

TOMO I.

Septiembre de 1902.

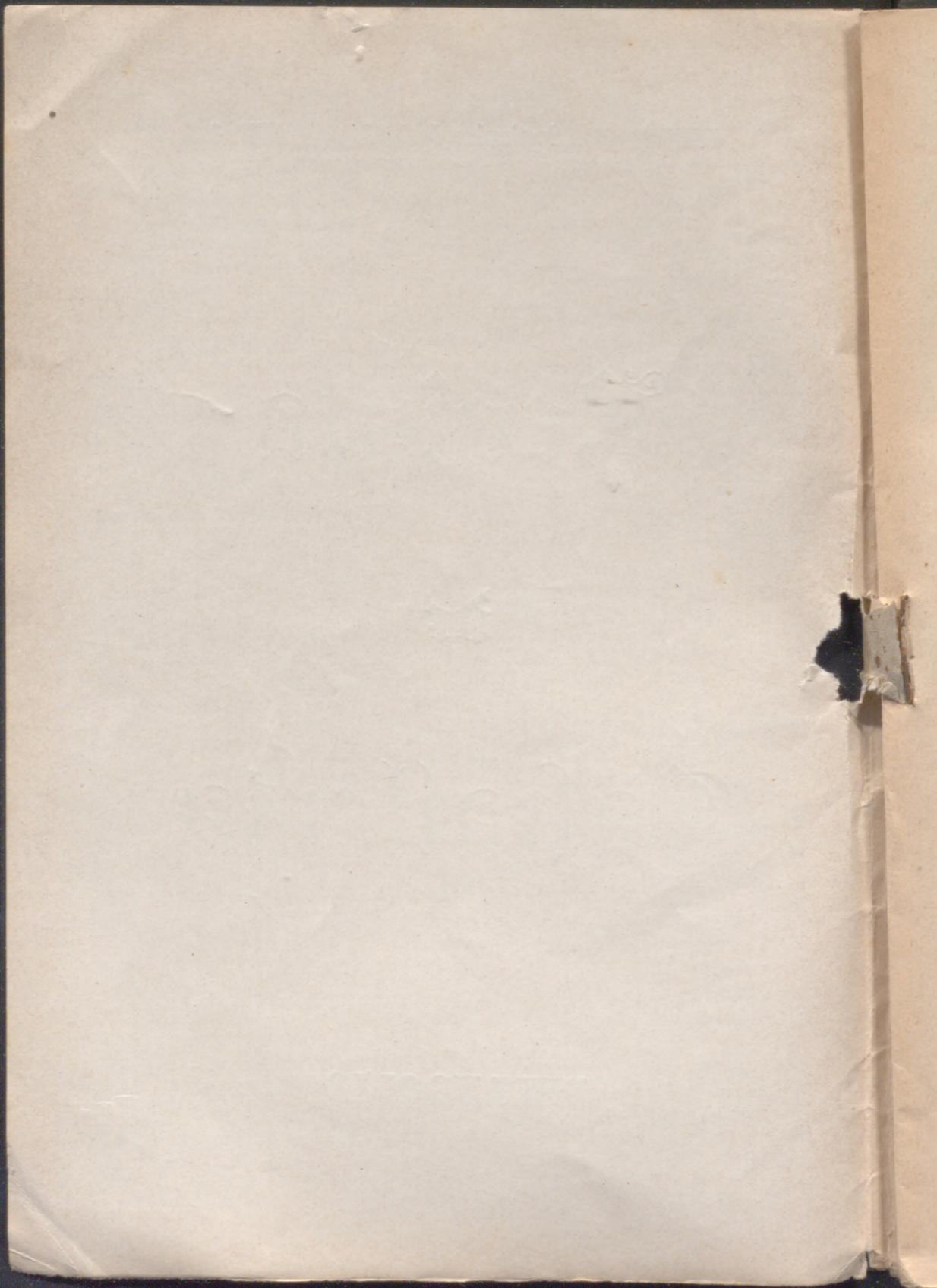
NUM. 3.

Revista

de

Caballería

VALLADOLID



G-H 235

EL REGIMIENTO LANCEROS DEL REY

2.ª Epoca



Desde 1823 á nuestros dias.

En medio de los sucesos que siguieron á la disolución del ejército constitucional, aparece el Regimiento de Caballería de Santiago, que en 1.º de Julio de 1823 toma el nombre de 1.º, por el Rey, siendo su primer coronel don José María de Rojas y quedando de guarnición en Sevilla.

Hasta 1826 prestó diferentes servicios en Sevilla y Castilla la Vieja, estando más de una vez á las inmediatas órdenes de S. M., lo que en aquella época constituía un raro privilegio.

En Agosto del año 24 tomó el nombre de 1.º de Línea, recuperando el del Rey con el calificativo 1.º de línea en Septiembre de 1826.

Prestando distintos servicios, permaneció el Regimiento en Aragón y Cataluña, hasta el año 33 en que fué destinado á Valencia, en cuyo punto se encontraba al estallar la guerra civil. Fraccionado en varios destacamentos, que operaban por Castilla y Valencia, asistió al bloqueo de Morella y á distintos hechos de armas contra las partidas de Cabrera, obteniendo varias veces el galardón de que, en la orden general, se ensalzase el comportamiento del 1.º de línea.

El 1.º de Abril de 1836 estrenó el Regimiento las lanzas de un modo brillante, en una acción librada en los campos de Chiva, consecuencia de la que el general en Jefe circuló una orden en la cual se decia, entre otras

cosas: «tan distinguido hecho merece perpetuarse en la historia de la Caballería que tantos días de gloria está dando á la justa causa que defendemos.»

Durante el citado año fueron tantos los combates á que concurrió este cuerpo y tal su comportamiento en ellos, que, entre propios y extraños, comenzaron á llamarse invencibles las lanzas del Rey, honroso título que más tarde habría de ocasionar sangrientas represalias ejercidas por los carlistas, de manera traidora, en los intrépidos lanceros que, con tanto honor, sostenían la épica leyenda de los Dragones de Belgia.

Después del levantamiento del sitio de Bilbao, en cuya operación tomaron parte muy activa los soldados del Rey, fueron destinados al ejército del general Oráa batiendo diversas veces á la facción de Forcadell.

En las inmediaciones de Cherta, el 29 de Junio de 1837, obtuvo el Regimiento un nuevo triunfo, alcanzado por el primer escuadrón, que á las órdenes del Capitán don Tomás López sostuvo con gran bizarría la retirada de la Brigada Borso, siendo tal su proceder, que dicho general, una vez terminada la acción, hizo formar á sus fuerzas en gran parada, desfilando ante ellas los lanceros, que fueron aclamados con tanto entusiasmo, como lo habían sido en los campos de Flandes y de Italia.

Pocos días después, el segundo escuadrón, en la batalla de Chiva, ganó para su Regimiento, el título de benemérito de la Patria que le otorgaron las Cortes en 14 de Septiembre.

El 22 del mismo, en un sangriento choque contra las tropas del Pretendiente al retirarse de Madrid, obtuvo el Regimiento la corbata de San Fernando para su estandarte, alcanzando tan honrosa recompensa por el denodado esfuerzo con que lucharon en dicha acción el 1.º y el 2.º Escuadrón.

En la acción de Maella, de un éxito desgraciado para las tropas de la Reina, los lanceros del Rey se sacrificaron por salvar la izquierda del ejército propio, y acosados por fuerzas muy superiores cayeron prisioneros 37 soldados y seis oficiales.

La suerte que tales prisioneros corrieron merece ser conocida, pues constituye una página de luto y una prueba irrefragable de cómo se portó el Regimiento en la cruenta guerra de los 7 años: para ello nada mejor que copiar lo que dice la elocuente pluma que describe el hecho en el historial del Cuerpo.

«Reunidos en Maella todos los prisioneros, dispuso el sangriento cabecilla Cabrera que sacasen á una viña inmediata á los de Caballería del Rey, que tantas veces habian humillado su orgullo, cuantas él, con muy superiores fuerzas siempre, se había atrevido á esperar á los invencibles del *Cap de ferro*, como nos apellidaban ellos;..... Salieron nuestros infelices compañeros escoltados por un escuadrón que los hizo desnudar en la viña: hambrientos se entregaron á comer uvas y, ¡horroriza el decirlo!, allí fueron atroz y vilmente lanceados. Aun desnudos y desarmados, luchaban nuestros mártires con aquellos feroces enemigos, no para conseguir victoria, si para acreditar, hasta el último extremo, que sabían morir como valientes.

Legaron á la historia del Regimiento una página bien triste y dolorosa, pero legaron también una lección de sublime virtud y un ejemplo digno de imitarse. Habian jurado defender con valor el trono de su Reina y la libertad de su patria, ó morir con valor y dignidad, y cumplieron su juramento. ¡Honor eterno á la memoria de estos héroes y baldón y odio inestinguible á sus cobardes é inhumanos verdugos!!»

Poco tiempo después, otro destacamento compuesto de 14 hombres fué bárbaramente asesinado en las inmediaciones de Cariñena; ¡tal era la brutalidad del feroz enemigo y tal el odio que conservaba á los valientes del Rey, que más de una vez les hicieron morder el polvo!

Tomando parte en distintos combates, y diseminados sus Escuadrones en Valencia, Castilla, Cataluña y el Norte, continuó el Regimiento hasta la terminación de la guerra en que tantos laureles alcanzó y en la que dió grandes proporciones á la lista de los muertos en el campo del honor, habiendo demostrado en el transcurso

de aquélla un amor á la libertad, un valor muchas veces heróico y una disciplina inquebrantable, virtudes todas que rodean de prestigiosa aureola á las armas de Monterey y al león de Belgia, cuyos laureles se vieron con frecuencia reverdecidos, en la fratricida lucha cuyo término vieran los campos de Vergara.

Hasta el año 1859 nada de particular hay que anotar en la historia del Regimiento; su comportamiento ante los sucesos que alteraron el orden público, fué, como siempre, correcto y disciplinado, sufriendo distintas reformas en dicho periodo, durante el que fué Regimiento de coraceros, primero, de carabineros después y más tarde de coraceros nuevamente, conservando siempre el número 1 en el escalafón del Arma. Durante dicha época se creó el Escuadrón de Escolta Real que en un principio lo formaron un Jefe, un Capitán, 3 Subalternos, 6, Sargentos y 27 Soldados del Regimiento, con la denominación de Escuadrón de Guardias de la Reina.

Declarada la guerra al imperio de Marruecos, pidió el Regimiento ser destinado al primer ejército expedicionario, siendo denegada la petición por haber dispuesto S. M. que todos los Regimientos de coraceros tuvieren representación en la campaña; concurriendo á ella un escuadrón de cada una.

Organizada dicha unidad desembarcó en Ceuta, entrando inmediatamente en operaciones y asistiendo á las acciones libradas el 25 y el 29 de Diciembre en el Serrallo.

Posteriormente tomó parte el Escuadrón en la batalla de los Castillejos, en el combate de Alturas de la Condesa, acciones del Río Adsmir y en las que tuvieron lugar el 23 y el 31 de Enero en los llanos de Tetuán, obteniendo en esta última las felicitaciones del General en Jefe y del resto del Ejército por la tenacidad con que por tres veces cargaron sobre la caballería mora los coraceros que representaban al 1.º de Caballería.

El 4 de Febrero, en el ataque á las trincheras enemigas, se distinguió notablemente el Escuadrón, cogiendo á los moros gran número de armas, tiendas y municio-

nes. Por último, en la batalla de Vad-Ras, contribuyó notablemente á la victoria en unión del Escuadrón del Príncipe, siendo varias las recompensas que se otorgaron con motivo del comportamiento observado por los coraceros del Rey en el último combate en que tomaron parte.

Al terminar la campaña se incorporó el Escuadrón al Regimiento en el Cantón de Alcalá, siendo recibido con gran entusiasmo por toda la población, en cuyo nombre el Ayuntamiento ofreció á los expedicionarios dos magníficas coronas de laurel adornadas con cintas de los colores nacionales y que en lujosos cuadros, contruidos al efecto, fueron colocados en el cuarto de Estandartes.

Prestando el servicio de guarnición en Madrid y sus cantones, continuó el Regimiento hasta el año 1873 en que, encendida la guerra civil, fué destinado al Ejército del Norte, cambiando el nombre que hasta entonces había llevado, por el de Sesma, 1.º de Carabineros, al ser proclamada la República.

Fraccionado el Regimiento y formando parte de distintas columnas, asistió á la acción de Murillo del Fresno y á la batalla de Monte-Jurra, donde sus soldados fueron los primeros en ocupar las posiciones enemigas, cubriéndose luego de gloria al sostener la retirada de la División que, durante algún tiempo ocupó aquéllas.

En 1874 tomo el nombre de 1.º de Lanceros y agregado á la División de la Rivera asistió al combate de Monte-Muro en el cual demostró una vez más el proverbio «La caballería se sacrifica á veces», pues sostuvo de un modo brillante la retirada del Ejército; contribuyendo luego de una manera muy activa á la toma de Oteiza.

Reunidos los 4 Escuadrones á las órdenes del Coronel Contreras, tomaron parte principal en el levantamiento del bloqueo de Pamplona: poco después, revistado el Regimiento en Olite por el General en Jefe, lo encontró en tan brillante estado, que dispuso marchara todo á sus inmediatas órdenes en las operaciones que iban á emprenderse para levantar el bloqueo de Vitoria.

De cómo correspondió el Regimiento á semejante distinción, dan idea los siguientes párrafos del historial, en que se describe la batalla de Treviño, cuyo héroe principal es hoy uno de los veteranos ilustres del Arma.

«Nuestra Infantería—dice el cronista—compuesta de 3 batallones, avanzó con demasiado ardor y, abrumada por 7 batallones y 2 Escuadrones enemigos, su situación se hizo difícil é insostenible; por orden del Brigadier Tello bajó una Sección á pedir refuerzos al General en Jefe, que se hallaba en la derecha del Ejército, en el Condado de Treviño, recibiendo al mismo tiempo el Coronel la orden de cargar con las 4 secciones restantes para contener al enemigo y dar tiempo á que llegaran refuerzos».

«Nuestros Jefes, Oficiales y soldados se lanzan al galope, suben la falda del Monte y sobre la meseta desigual que por un lado desciende al pueblo de Zumelzu y por otro conduce al de Zaldiaran, se encuentran con los batallones carlistas 3.º Navaro y 4.º Alavés, que en línea de ataque avanzaban tras nuestra infantería».

«La carga fué dada á fondo, quedando dichos batallones destrozados y destruidos, el campo cubierto de muertos y heridos, entre ellos su Teniente Coronel».

«El equilibrio del combate se restablece, el enemigo se detiene, pero es tenaz y está decidido á no abandonar fácilmente unas posiciones en las que cifra su resistencia; nuevas fuerzas se presentan, rehechas las secciones después de la primera carga, se dá con igual valor la segunda; intentan aquéllos formar el cuadro y son de nuevo derrotados; nuestros soldados hacen prodigios, uno de ellos, *Mariano Bardaji*, deja 11 tendidos en el campo».

«La infantería se batió también dignamente conservando sus posiciones, pero las numerosas bajas que sufría obligaron al Coronel á dar la 3.ª carga con los restos de las 4 Secciones, que sumarian unos 60 hombres, conteniendo así al enemigo y dando lugar, después de tres horas de combate, á la llegada de los refuerzos pedidos».

«El enemigo, convencido de que su resistencia es inútil, abandona el campo y se retira por Nanclares, dejando franco el paso que conduce á Vitoria y todo el Ejército avanzó por el condado de Treviño y entró en la capital de Alava á las 10 de la noche».

Tal fué el brillante hecho de armas realizado por los Lanceros del Rey, cuyo hecho, glorioso en si, lo fué en mayor escala, porque el denuedo con que fué realizado abrió paso á todo un Ejército y permitió socorrer á la bloqueada plaza de Vitoria, constituyendo por lo tanto un suceso de importancia suma que honra sobremanera á quienes lo realizaron.

Considerándola como documento histórico y como saludo respetuoso, y á manera de recuerdo, al que va unido nuestro entusiasta homenaje insertamos á continuación la orden del cuerpo que al siguiente día dió el Coronel Contreras en la Puebla de Arganzón.

«En el día de ayer el Regimiento ha añadido una página más á su brillante historia: ciento catorce caballos de los Escuadrones 2.º y 4.º cargaron por las crestas de las montañas á las masas enemigas, formadas por 7 batallones que arrollaban á nuestra escasa infantería. Este corto número de valientes restableció el equilibrio de la lucha, sembrando el campo de cadáveres y permitiendo que á su abrigo se rehiciera la infantería: continuando á vuestro frente dimos repetidas cargas sin que desmayara vuestro valor, ni la lluvia del plomo enemigo, ni la punta de sus bayonetas».

«Señores Oficiales y soldados: estoy contento de todo, y vuestra mayor satisfacción es la pública notoriedad».

«Hechos como éste se compran á mucha costa: el capitán del 4.º Escuadrón, don Enrique de Torres, muerto en el campo de batalla, los soldados Antolín Ruiz y Martín Iguarel, muertos de la misma manera, doce heridos, diez caballos muertos, incluso el mío y 26 heridos que hacen un total de 53 bajas, son la deuda con que el Regimiento ha pagado su honor».

«En el campo de batalla serenos y valientes, en el silencio de nuestras casas encomendemos á Dios á nuestros

compañeros, que los habrá colocado en el lugar de los héroes.—Contreras».

El Rey, el ministro de la guerra, el General en Jefe y otras muchas personalidades felicitaron al Regimiento por su comportamiento, y el día 9 de Julio el General en Jefe, al frente de los Húsares de Pavía y de fuerzas de Infantería y Artillería, arengó, felicitándolos elocuentemente, á los lanceros que en *Treviño* sostuvieron la leyenda comenzada en *Cusarvich*.

Después de este hecho de armas, continuó el Regimiento operando hasta la terminación de la guerra, quedando de guarnición en Madrid, donde continuó hasta Julio de 1880 en que fué destinado á Zaragoza, donde continúa.

A la guerra de Cuba, acudió como los demás Regimientos con un Escuadrón, que operó por Santiago de Cuba, siendo muchas las ocasiones en que distintos destacamentos encontraron á los insurrectos, batiéndolos, como correspondía á los descendientes de Verlío, D' Harmant y Melun.



Apuntes de una cartera

La influencia de las causas pequeñas en ninguna circunstancia se deja sentir tanto como en la guerra.

Inútil resulta toda concepción, por elevada y geniale que sea, si no se apoya en la más estricta exactitud, y no pocas veces nos ha enseñado la experiencia como la razón de un fracaso ha estribado en el descuido de un detalle, en el desprecio de un dato de cuya precisión dependía el éxito ó la oportunidad de una empresa.

Creémosnos generalmente pertrechados de cuanto apetecer puede el más concienzudo oficial en bagaje científico. Nos figuramos en posesión del más variado y precioso caudal de práctica y serenidad, magníficos talismanes que encierran las claves de las más afortunadas operaciones de guerra. Sin embargo, en momentos determinados, experimentamos la vanidad de nuestras presunciones... Hemos de dar una orden terminante, debiendo puntualizar con justeza los más insignificantes términos de ella: para desvanecer dudas y allanar obstáculos, para asumir toda la responsabilidad de la acción, para matar toda interpretación, fuente muy á menudo de un malogro ó de un desastre, es menester no dejar nada al acaso, no confiar en la iniciativa ajena.

El apremio de la mente ó lo perentorio del caso pueden incapacitar entonces la memoria, cuya infidelidad, lejos de vencerse con esfuerzos titánicos, obscurece cada vez más el espíritu y lo sumen en heladora perplejidad.

Háanos sucedido, con ocasión de un trabajo nuestro que dió á luz la «Biblioteca de Ciencias Militares», reconocer cuánto interés debe despertar en nosotros la posesión de reducidos *vade-mecum* cuya importancia queda preconizada con sólo recordar el sin número de los que se publican en las armas y cuerpos de todos los Ejércitos.

Tratábamos, en esa pequeña labor, de la exploración y de un método adecuado á su enseñanza, y cuanto más profundizábamos el estudio de las múltiples funciones á nuestros jinetes encomendadas en tan delicados servicios, más sentíamos la necesidad de formalizar algunos cuadros que despejasen muchas situaciones envueltas, con suma frecuencia, en las nebulosas incertidumbres que intranquilizan al director de una operación, por ignorar si ha sido su desigño fielmente interpretado.

¿Cómo remediar estos inconvenientes perturbadores de los ánimos mejor templados cuando temen no haber sido bien comprendidos, ó no haber calculado con la debida calma todos los pormenores de una operación de campaña?

Una sola enmienda hallamos capaz de corregir semejantes deficiencias: La redacción de una cartera de bolsillo, ajustada á las necesidades de cada uno; consecuencia natural de un estudio concienzudo, llevado á feliz término por cada oficial, conforme haya ido recogiendo e sus sondeos por los campos del arte militar y consignando en los registros de sus libros, los datos que reconozca serle más ingratos y menos susceptibles de responder espontáneamente á la invitación de su memoria.

Hoy, hemos concebido la idea de ofrecer á la consideración de nuestros compañeros de Arma, dos soluciones prácticas escogidas entre las de importantes y numerosos problemas relacionados con las marchas de la Caballería, presentando aquéllas en cuadros de comprensión inmediata, análogos á otros que hubimos de examinar en obras meritísimas por nosotros consultadas.

Cuadro A

Soluciones á problemas de tiempos.

Mediante su manejo, se encuentran sin cálculo alguno las ventajas horarias alcanzadas por una fuerza sobre otra, de la cual se destaca, marchando á un aire dado durante un tiempo determinado.

Puédese obtener, de igual modo, la duración de una marcha capaz de producir una reducción propuesta de

tiempo, ó bien, el aire necesario para ganar un tiempo fijado en cierto número de minutos.

MARCH'S — Tiempo.	TROTE — Aventaja al paso en	GALOPE — AVENTAJA AL		GALOPE LARGO — AVENTAJA AL		
		Paso en	Trote en	Paso en	Trote en	Galope en
1 minutos	1 m. 21 s.	2 m. 24 s.	0 m. 27 s.	3 m. 24 s.	0 m. 52 s.	0 m. 17 s.
2 id.	2 m. 42 s.	4 m. 48 s.	» m. 54 s.	6 m. 48 s.	1 m. 44 s.	» m. 35 s.
3 id.	4 m. 3 s.	7 m. 12 s.	1 m. 21 s.	10 m. 12 s.	2 m. 36 s.	» m. 52 s.
4 id.	5 m. 24 s.	9 m. 36 s.	1 m. 48 s.	13 m. 36 s.	3 m. 28 s.	1 m. 10 s.
5 id.	6 m. 45 s.	12 m. » s.	2 m. 15 s.	17 m. » s.	4 m. 20 s.	1 m. 27 s.
6 id.	8 m. 6 s.	14 m. 24 s.	2 m. 42 s.	20 m. 24 s.	5 m. 12 s.	1 m. 44 s.
7 id.	9 m. 27 s.	16 m. 48 s.	3 m. 9 s.	23 m. 48 s.	6 m. 4 s.	2 m. » s.
8 id.	10 m. 48 s.	19 m. 12 s.	3 m. 36 s.	27 m. 12 s.	6 m. 56 s.	2 m. 18 s.
9 id.	12 m. 9 s.	21 m. 36 s.	4 m. 3 s.	30 m. 36 s.	7 m. 48 s.	2 m. 35 s.
10 id.	13 m. 30 s.	24 m. » s.	4 m. 30 s.	34 m. » s.	8 m. 40 s.	2 m. 52 s.
11 id.	14 m. 51 s.	26 m. 24 s.	4 m. 57 s.			
12 id.	16 m. 12 s.	28 m. 48 s.	5 m. 24 s.			
13 id.	17 m. 33 s.	31 m. 12 s.	5 m. 51 s.			
14 id.	18 m. 54 s.	33 m. 36 s.	6 m. 18 s.			
15 id.	20 m. 15 s.	36 m. » s.	6 m. 45 s.			
16 id.	21 m. 36 s.	38 m. 24 s.	7 m. 12 s.			
17 id.	22 m. 57 s.	40 m. 48 s.	7 m. 39 s.			
18 id.	24 m. 18 s.	43 m. 12 s.	8 m. 6 s.			
19 id.	25 m. 39 s.	45 m. 36 s.	8 m. 33 s.			
20 id.	27 m. » s.	48 m. 0 s.	9 m. » s.			
21 id.	28 m. 21 s.	50 m. 24 s.	9 m. 27 s.			
22 id.	29 m. 42 s.					
23 id.	31 m. 3 s.					
24 id.	32 m. 24 s.					
25 id.	33 m. 45 s.					
26 id.	35 m. 6 s.					
27 id.	35 m. 27 s.					
28 id.	36 m. 48 s.					
29 id.	38 m. 9 s.					
30 id.	38 m. 30 s.					

Aplicaciones.

(Pueden proponerse otras muchas, de índole distinta. Las expuestas se consignan por vía de ejemplo)

I.—Destácase de una fuerza un jinete á quien se ordena que emplee el galope durante 10 minutos. Esta marcha al paso. ¿Cuánta delantera llevará aquél al cabo de este tiempo? Sin cálculo alguno resuelve el cuadro la cuestión: 24 minutos.

II.—Un oficial se propone salvar en 10 minutos la distancia que le separa del cantón, al objeto de anticiparse á su columna media hora por lo menos, pues este tiempo le parece indispensable para evacuar una orden. La fuerza no saldrá del paso. ¿Qué aire ha de adoptar aquél para alcanzar su propósito?

La primera columna de la tabla en su cifra 10 nos conduce al número 34 ms.

de la línea correspondiente. La lectura del encabezamiento de esta cuarta columna nos indica que, el galope largo es el aire indispensable á este objeto.

Como puede fácilmente observarse, el cuadro A, en casos análogos al II, señala también la imposibilidad de ciertos problemas de tiempos.

Tal acontecería, en efecto, si la tropa de nuestro último ejemplo marchase al trote. El oficial, entonces, lograría tan sólo una ventaja de 8 minutos y 40 segundos en los 10 minutos, conque contaba.

Cuadro B.

Soluciones á problemas de espacios.

Sirve para averiguar el trayecto que ha de recorrer una fuerza que se proponga separarse de otra cierto número de metros, ó bien, conocer el aire de marcha necesario para distanciarse un trecho dado en un espacio conocido.

ESPACIOS Metros.	El trote aventaia al paso en metros	EL GALOPE AVENTAJA		EL GALOPE LARGO AVENTAJA		
		al paso en metros	al trote en metros	al paso metros.	al trote metros.	al galope metros.
100	57	70	30	77	46	22
200	115	140	60	154	93	45
300	172	210	90	231	139	67
500	287	350	150	387	232	112
700	402	490	210	542	325	157
900	517	630	270	697	418	202
1000	574	700	300	774	464	224
1400	804	980	420	1084	650	314
1600	918	1120	480	1238	742	358
1800	1033	1260	540	1393	835	403
2000	1148	1400	600	1548	928	448
2100	1205	1470	630	1625	974	470
2500	1435	1750	750	1935	1160	560
2600	1492	1820	780	2012	1206	582
2700	1549	1890	810	2090	1253	605
3000	1720	2100	900	2310	1392	672
3400	1951	2380	1020	2632	1578	762
3500	2009	2450	1050	2709	1624	784
4000	2296	2800	1200	3096	1856	896

Aplicaciones.
(Véase la observación de las del cuadro A).

I.—¿Qué delantera toma un jinete que trotó 2.100 metros, sobre su fuerza que camina al paso? La 1.^a columna, en su línea 2.100, señala una ventaja de 1.205 metros del trote sobre el paso.

Nota. Una simple suma supliría al dato «Espacios» no figurado en el cuadro.

Si hubiese trotado el jinete 1.500 metros en vez de los 2.100, se obtendría la solución, añadiendo á 804 los 57 metros del número 100 (primera columna).

II.—Una patrulla ha de quedar á 700 metros del grueso al terminar el primer kilómetro de una jornada ¿qué aire deberá tomar durante el trayecto de dicho kilómetro sabiendo que la fuerza camina al paso? El número 1.000 de la columna «Espacios» contiene en su línea horizontal 700 metros, correspondiente al galope. La patrulla habrá de recorrer, por lo tanto, el primer kilómetro al aire indicado

Quedan multitud de problemas que resolver, referentes á los espacios recorridos en tiempos dados y á tiempos indispensables para salvar distancias determinadas. así como á tiempos que son menester para llegar á puntos de reunión mediante marchas dadas.

Asimismo pueden establecerse, en formas análogas á las que señalamos, cuadros de marchas basadas en los tiempos ó en los espacios, y otras mil tablas de provechosa utilidad en campaña ó maniobras.

Estos trabajos nunca resultan baldíos. Basta apreciar la eficacia de algunos, para interesarse en la redacción de otros muchos que facilitan pasmosamente, un sin fin de funciones encomendadas á nuestros jinetes en el servicio de campaña.

QUINTÍN GUSATO.

ESTUDIO SOBRE REMONTAS

(Conclusión.)

Los establecimientos de Remontas son los primeros que deben tener cultivados grandes prados artificiales que les produzcan el heno suficiente para las invernadas. Si además en ellos existiera un prudencial cultivo de cereales, sobre producir un importante rendimiento ofrecería magníficos pastos de verano en sus rastrojeras; pues hoy ante la carencia de dicho cultivo es preciso tomar éstas en arrendamiento todos los años á altos precios. No cabe dudar que en aquella forma, resultarían los caballos mucho más baratos que en la actualidad, dentro del mismo sistema de remonta que es indudablemente el que produce caballos de mayor duración.

Con la debida explotación agrícola, pueden estos establecimientos cuidar no sólo de la recria, sino también de la producción. Con buenas yeguas de vientre, apropiados sementales y un debido *criterio científico* en la selección y acoplamientos, pueden proporcionar excelentes productos adaptados á las necesidades de todos nuestros institutos montados, constituyendo á la vez verdaderas granjerías en que el Estado dé la pauta del progreso á la industria pecuaria nacional.

Tenemos la firme convicción de que para llevar á cabo lo expuesto no se precisa aumento alguno en el personal ni en el presupuesto consignado para remonta; con el que hoy existe, es suficiente; no hace falta más que cada cual cumpla la misión que está obligado á desempeñar.

En cuanto á las comisiones de inspección y estadística antes citadas, pueden con facilidad desempeñarse por la

oficialidad de los regimientos de reserva; con lo que, además de separar á estos oficiales de una ociosidad forzosa y desairada para los que conservan sus entusiasmos por la profesión, prestarían honrosos y útiles servicios tanto al fomento y mejora de la cría caballar en general, como particularmente al arma á que pertenecen.

El personal de las Remontas es muy suficiente y sin embargo la falta de organización y explotación técnica, es la causa de que los resultados no respondan á lo que de ellas puede pretenderse en calidad, número y economía.

Los que pretenden mejorar nuestra raza caballar en los conceptos de bondad y economía recurriendo á la compra directa y suprimiendo nuestros actuales establecimientos de Remonta aducen contra éstos dos razones.

- 1.^a, que no ofrecen buenos tipos para la Caballería; y
- 2.^a, que sus caballos resultan más caros que los que se compran domados á los particulares.

A nuestro juicio este radical cambio de sistema, traería males de una trascendencia más general, sobre todo para el Ejército, que los defectos corregibles del actual. Además, en cuanto á la primera razón, aun cuando cierta, es injusto culpar de ella á los establecimientos de Remonta, pues dedicándose éstos sólo á la recria no pueden ofrecer tipos distintos de los que reciben. Sólo cuando estos Centros tuvieran á su cargo la selección de reproductores, acoplamientos y demás agentes que intervienen en la reproducción, podría culpárseles del expresado defecto. Entre tanto, en otros Centros y en otras causas es donde hay que buscar la resolución del importante problema del mejoramiento de las razas.

Respecto á la razón económica tiene algo de verdad mirada en absoluto, mas no porque los establecimientos de Remonta dejen de ser susceptibles de producir caballos más baratos que la compra directa, sino por los defectos que encierra su actual explotación.

Por otra parte, está en el ánimo de todos los inteligentes, que el caballo de guerra procedente de las Re-

montas es de mayor duración que el de compra directa y prueba palpable de ello tenemos en nuestra última guerra civil, en la que los caballos domados nacionales y extranjeros que hubo que adquirir, no pudieron soportar, ni con mucho, las fatigas de la campaña como los que procedían de nuestros establecimientos. Así pues, es preciso tener en cuenta el tiempo de duración y la mortandad de aclimatación, para hacer el verdadero cálculo económico.

La mayor duración del caballo de Remonta tiene su natural razón de ser. El particular que recría y doma como medio de especulación tiene interés en vender pronto, lo que da lugar á una doma prematura y precipitada que reduce considerablemente la duración del caballo. Por el contrario, nuestras Remontas recrían bajo el sistema pastoril, no destinando los potros cerriles á los Cuerpos hasta los cuatro años; en ellos tienen otra recría complementaria y hasta que no se han repuesto del viaje, castración y cambio de vida, no se comienza la doma lenta y metódica que los Coroneles no pueden tener interés en precipitar.

Para demostrar que según lo ya dicho pueden nuestras Remontas, con los elementos pecuniarios con que hoy cuentan abaratar su producción, basta comparar sus dehesas con los prados del mediodía de Francia análogos respecto al clima. Éstos, que hace medio siglo eran en su mayor parte arenales estériles, son hoy fértiles prados artificiales que sostienen una cantidad de ganado que constituye una de las principales riquezas del país. Para conseguir esto han hecho detenida clasificación de las plantas forrajeras, como puede verse en el tratado de Henri Lecoq, en el que además de un análisis técnico de cada región cita las plantas á ella convenientes, abonos propios al terreno y á la producción y riego necesario; así, por ejemplo, á cada hectárea de terreno silíceo se le calcula una producción mínima de 15.000 kilogramos de hierba en tres cortes (pastada sería más) y conteniendo la hierba un 60 por 100 de agua le determinan un riego de tonelada por hectárea, teniendo tam-

bién en cuenta las pérdidas por evaporación. De este modo consiguen hacer frente á las sequías, que tan temibles son en nuestras dehesas.

Este inteligente cuidado, en contraposición con el abandono en que está nuestra pradicultura, da por resultado el que por unidad de terreno, el sostenimiento del ganado esté en una proporción de 7 á 4, de donde se deduce una ventaja, por el coste de recría, en igualdad de terreno de un 75 por 100, que aun reducido en un 15 por 100, por los mayores gastos de mejora, siempre nos demostrará que el potro francés resulta recariado un 60 por 100 más barato que el nuestro.

No concedemos importancia alguna al cultivo de los prados artificiales cuando respecto á ellos dice Lécoq: *Un prado bien cultivado es como una mesa bien servida; abre el apetito y favorece la nutrición.* Los que así piensan, de arenales estériles y sin valor, han hecho fértiles prados que manteniendo gran cantidad de ganado les permite venderlo con provecho á bajos precios.

Entre nosotros existe la idea de que una tierra fértil, en virtud de una fuerza misteriosa puede producir indefinidamente los pastos sin el auxilio de labores que la restituyan sus pérdidas, ignorando por completo el mecanismo de la producción y fiando sólo en que la Providencia se ha de encargar de todo.

Estas son las causas principales de que resultan tan elevados los precios de los caballos de remonta; la laboriosidad y el estudio son los que pueden evitarlo, si éstos faltan es injusto echar la culpa al sistema. Existe otra razón de un orden más trascendental para no prescindir del actual sistema de remontas: Establecida en absoluto la compra directa es casi seguro, que, cuando menos en las provincias del Norte, esta compra se haría no á los ganaderos, sino á los tratantes; y decimos esto, porque en Valladolid, centro de compra para los Cuerpos que tienen la remonta directa, como son Artillería, Estado Mayor y Carabineros, adquieren éstos siempre el ganado á uno ó dos tratantes que tienen monopolizado este negocio y que á su vez adquieren dicho

ganado en el extranjero por serles más fácil encontrarle allí domado. Y en este caso debe tenerse muy en cuenta que el comerciante fomenta la riqueza de un país, cuando facilita la venta de las industrias nacionales; pero cuando no fomenta más que la importación, haciéndose sucursal de industrias extranjeras, no da más valor á la mercancía, pues sólo aumenta su precio, y estableciendo una competencia insostenible con las nacientes industrias nacionales, da lugar á que éstas se abandonen por completo en vez de fomentarlas, efecto contrario al que tan laudablemente se propuso el Estado, con la creación de la Junta de Fomento de la Cría Caballar.

Las Remontas en cambio, cumplen con este principio económico, pues los potros de dos años que adquiere son del país y los gastos de recría de los mismos en el país quedan; resultando que aun cuando fueran un poco más excesivos, quedarían por esto justificados. Basta para ello recordar lo que dijo el príncipe Bismark al ser interpelado por gastar parte de la indemnización de guerra en material para el ejército: «Ni un sólo botón se ha hecho fuera de Alemania»; contestación que satisfizo por completo á los interpelantes.

Aun prescindiendo de la razón económica, hay en defensa de nuestras actuales Remontas, otra de un carácter más militar. Al establecer la compra directa, es seguro que al ejército, á excepción de un corto número de ganaderos, le proveerían los tratantes, que, surtiéndose de caballos en el extranjero,—como según ya hemos dicho, lo verifican hoy,—harían disminuir considerablemente la producción nacional. En tiempo de paz, el ejército no se daría cuenta del error cometido, porque vería cubiertas sus bajas con facilidad, mas en el caso de que una guerra le cerrase sus fronteras, se encontraría, acaso en los momentos más críticos para la nación, con un conflicto cuyas consecuencias serían una dura lección para el ejército, que no dejaría de lamentar su imprevisión.

El caballo es un arma de guerra y como tal, debe ser explotada por el Estado. Nadie pone en tela de juicio

las ventajosas garantías que ofrece el que las armas y la pólvora estén en manos del Arma de Artillería, aún cuando en algunas circunstancias se compren en el extranjero ó se aproveche la industria particular, mas nunca como sistema, que podría dar lugar á peligrosas imposiciones.

El Arma de Caballería, haciéndose cargo del importante cometido que la ha encomendado el país y el ejército, tiene que corresponder, colocando la industria pecuaria cuando menos, á la altura en que se encuentra en las naciones más adelantadas. Esto sólo se consigue por el trabajo y el estudio; el exteriorista por sí sólo, no es el llamado á mejorar las razas, tiene que ser el hipotécnico; tampoco el labrador rutinario, ha de reformar la agricultura, tiene que ser el ingeniero agrónomo. A propósito de esto dice Liebig en su tratado de Agricultura: «La principal causa del atraso en la Agricultura, consiste en la falta de unión entre la práctica y la ciencia».

Mirémonos en el espejo del cuerpo de Artillería, no tengamos inconveniente en plagiar lo ajeno cuando es bueno; ellos por sus estudios y por lo que enaltecieron los destinos á las fábricas, buscando dentro del cuerpo las aptitudes especiales, pudieron verlas dirigidas por los Elorza, Reyna, Azpiroz, Echaluze, Lasala, Ordóñez, Sotomayor, Solís, Artemio, Pérez y otras notabilidades científicas que las han colocado á la altura en que se encuentran; á ellos exclusivamente se les debe, pues el maestro de taller y el armero con su habilidad y práctica en el trabajo, no pueden hacer más que ejecutar lo que aquéllos trazan y calculan; por sí mismos no se debe esperar de ellos que den un paso en los adelantos que están fundados en los difíciles cálculos de la mecánica.

El Arma de Caballería encargada de la industria pecuaria, si ha de llenar cumplidamente su misión, debe seguir la misma marcha: dignificar los destinos á las Remontas y Depósitos de sementales, considerándolos como de oficiales de estudios especiales, que nunca puedan ser reemplazados por el exteriorista aficionado, ni

por el aperador andaluz ó el cachicán castellano; la práctica de éstos es muy útil cuando estuvieran dirigidos por oficiales que posean conocimientos superiores. Estos existen, no hay más que elegirlos sin atender á conveniencias personales y sólo al prestigio del Arma que alcanza á todos.

Para convencerse de que se tiene la suficiente base especulativa, no hay más que ver los planes de estudio que á ello tienden, como creemos haber demostrado en los artículos que publicamos, hace algún tiempo, en contestación á otros de unos Veterinarios. La consideración y estímulo á los oficiales estudiosos, harán que de ellos surjan las especialidades como en Artillería, y éstos son los que han de imprimir los adelantos, tanto en Hipotecnia como en Agricultura, que den por resultado la bondad y economía.

En nuestro juicio elementos hay más que suficientes, lo que falta es aprovecharse de ellos. Nadie duda de la reconocida competencia y laboriosidad que existe en la dirección, lo que precisa es que se imprima la marcha en el sentido que dejamos indicado. A esto se tendió cuando siendo Director de la Academia el hoy General Cordón, por iniciativa suya se pusieron en el plan de estudios las asignaturas de Agricultura y Zootecnia; siendo por entonces jefe de estudios el que esto escribe, le fué encomendada la formación de los programas, y al enviarlos á las Remontas, consultándolas como cuerpos más competentes en la materia, contestaron, que no creían conveniente hacer mejoras en las dehesas, porque no siendo de propiedad, podían dar origen á que terminados los plazos de arriendo elevaran las rentas.

Nadie duda lo ventajosísimo que sería, el que las dehesas fuesen todas propiedad del Estado, y sabido es, que éste las tuvo á principios del pasado siglo, malvendíendolas para arrendarlas después; pero no hay que desalentarse lamentándonos de lo que pudo hacerse y no se hizo; hay que tomar las cosas tal como en la actualidad se hallan y tratar con laboriosidad y constancia de subsanar pasados errores. El Arma de Caballería,

sin recurrir al Estado, pues la situación actual del Erario no lo permire, ni lastimar los intereses de los Cuerpos, tiene recursos propios para adquirir, si no toda, parte, por lo menos, de esa propiedad, por la que con razón clama. Además, en los arrendamientos que hubieran de hacerse para llenar las necesidades de la recria, podrían cerrarse en condiciones tales que dejasen completamente garantido el derecho á las mejoras, en tanto no se adquirieran en propiedad, haciendo de este modo frente á las imposiciones, sin que por esto hubiera que aumentar el coste actual de los arrendamientos.

En estas condiciones, con los mismos recursos con que hoy cuentan los Establecimientos de Remonta, pueden mejorar la cría y recria, aumentando el número en un cincuenta por ciento sin temor á las sequías y malas invernadas. Esto daría por resultado el que de ellos se proveerían todos los institutos del Ejército, no ya por un privilegio especial, sino porque encontrarían ventajas en calidad y precios; y con ello llegaría á desaparecer lo que ocurre en la actualidad dentro de nuestro Ejército en el que los cuerpos de Estado Mayor y Carabineros, se proveen por compra directa; la Guardia Civil que antes tenía este sistema hoy tenga el de Remonta, en cambio la Artillería que tenía Remonta hoy tiene la compra directa, y por último que nuestra Caballería se provea de las Remontas, recurriendo también, aunque en pocos casos, á la compra directa.

Esta diversidad de procedimientos en la remonta de ganado, demuestra que no hay criterio fijo sobre el sistema, y el Arma de Caballería está en el deber de acreditar el que tiene á su cargo sin dar lugar á dudas de su bondad. Con esto y sin exigir al Estado mayores gastos de los que hoy destina á la Remonta general, puede dar un desarrollo á la recria, más que suficiente para llenar las necesidades de todos los institutos del Ejército, favoreciendo al mismo tiempo los intereses nacionales. Puede además dar á todas las clases montadas del Ejército, que no pertenecen al Arma, los medios de remontarse con más comodidad y economía que lo hacen en la actuali-

dad, dando á cada una el caballo más propio á su carácter, condiciones y clase de servicio que haya de prestar.

Ella es la encargada de crear y proporcionar el ganado con las condiciones especiales del caballo de guerra; quédese para los tratantes el comercio de los que no necesitan reunir estas condiciones, y cuyo valor está fundado, las más veces, en el lujo ó el capricho de la moda.

ROMÁN LÓPEZ NAVARRO,

General de Brigada.



Cartas á mi ahijado

Villanueva 1.º de Agosto de****

Mi querido Santiago.

Llegó el día feliz, por tí tan suspirado y apetecido, de trocar la vieja polaca, zurcida y menguada, y la gorra de *tubo*, reglamentaria y poco airosa, por la flamante chaquetilla de anchas divisas y el indispensable kópis Dreyfus.

Comprendo tu alegría y con ella me identifico; pues si motivo justo de alborozo es para tí el ver cumplidos los deseos de tus deudos, y satisfechas tus aspiraciones, poniendo brillante cima á los estudios mediante el esfuerzo intelectual que te ha colocado á la cabeza de tu promoción, es para mí no menos grato verte hecho un hombrecito y saborear el triunfo por tí conseguido; puesto que mis consejos te guiaron y mi entusiasmo te impulsó hacia la carrera de las Armas.

Es cierto que encontré, como suele decirse, el terreno abonado, porque desde muy pequeño mostraste decidida afición al dios Marte, lo que no es de admirar si se considera que, de generación en generación, el apellido Altamira siempre figuró entre los más esclarecidos de la milicia. Tu desgraciado padre, mi inolvidable compañero de armas, fué el primero en dar alientos á tu vocación natural, que sostenida y fomentada luego por mí, tomó con el transcurso de los años vuelos tan altos y encarnó de tal modo en tu idiosincrasia, que cuando llegó el momento de elegir la carrera á que habías de dedicarte, dejaste maravillado al consejo de familia por el calor y entereza con que defendiste tus ideales. Mi carácter de padrino tuyo, unido al título de albacea con el cual fui honrado por tu padre en su testamento, me daban indiscuti-

ble derecho para asistir á la reunión que con aquel objeto fué convocada por tu señor tío, tutor y curador don Ventura; y allá fui resuelto á librar batalla por la milicia, aunque algo temeroso, lo confieso, pues no se me ocultaba que siendo todos sus miembros excepto yo, del orden civil, se presentaría el asunto durillo de pelar, en cuanto apuntásemos hacia la carrera de las Armas. Y en efecto, hubo, como no habrás olvidado, larga discusión, serias obstrucciones y hasta frases un tanto molestas que amenazaron dar al traste con la paz y concordia de la asamblea, señalándose entre los más intransigentes tu tío D. Ignacio el canónigo, (q. e. p. d.).

Pero, ¡oh poder de la fe y el entusiasmo!; hablaste tú, y como si Minerva te hubiera prestado su divina inspiración, dejaste sorprendido primero y luego absorto, al auditorio con las *cosazas*, que en torrente de fluida elocuencia brotaron de tus labios adolescentes. Declaraste con firmeza y gravedad, extraña en tus pocos años, que yo, tu padrino, interpretaba fielmente tus más caros deseos al abogar por la carrera militar, que no siendo ésta, ninguna colmaba tus aspiraciones, y que si la obediencia te rendía llevándote por otro camino, la desilusión y el hastío serían tus compañeros de viaje. Que siempre habían ejercido sobre tu ánimo irresistible fascinación, el brillo de las armas, los acordes marciales de las bandas militares, el pavoroso fragor de la Artillería, y más que todo el severo continente de los jinetes, su arrogante y gallarda apostura, el vaho que se exhala de sus masas haciendo presentir la fuerza latente en ellas acumulada, que se revela y desarrolla en sus rápidas evoluciones y sobre todo en las *cargas*; en aquellas *cargas* que tú habías admirado trémulo de emoción, cuando montado en tu jaquita Diana, acompañabas al padrino á presenciar las maniobras de la División de Caballería.

Así en substancia te expresaste, si las palabras no fueron las apuntadas; y aun añadiste otras muchas razones que, si no de gran peso, demostraban de modo palmario el fuego entusiasta de que estabas poseído y tu decidida voluntad de vestir los marciales arreos.

En resúmen; tu perorata causó el efecto deseado: el consejo después de escucharte con la boca abierta, comprendió que sería hasta inhumano contrariar u a vocación tan claramente definida, y persuadido de que la felicidad, supremo bien que todos anhelamos, se halla doquiera se ven realizados nuestros deseos, terminó por encogerse de hombros, como el cura de la célebre dolora y suscribir lo dicho *por el más interesado*.

Entonces dió comienzo el enojoso período de la preparación, con su árido cortejo de fórmulas enrevesadas, signos cabalísticos y verdades de Pero Grullo, dándose honores de enigmas. Vino luego el examen de ingreso, tan deseado como temido, en el cual te serví de coeficiente; y aún se me abren las carnes al recordar las horas de terrible angustia que pasé.....yo no sé dónde, á punto fijo, pues si mi cuerpo se pascaba por las galerías, entraba en los despachos de los Jefes amigos y hablaba á tontas y á locas con las personas conocidas, mi alma estaba á tu lado; y sólo temporalmente se unía con la materia, cuando atisbaba que alguno de los examinadores salía á fumar un cigarrillo, dándome ocasión á que disimulando mi ansiedad bajo una amable sonrisa, le preguntara *qué tal ibas*. ¿Recuerdas el abrazo en que nos confundimos aspirante y coeficiente cuando saliste como una tromba de la clase número 2, cubierto de yeso desde los pelos hasta las botas, con la corbata torcida, un sombrero que no era el tuyo y estrujando entre tus dedos un pedazo de tiza y un programa abierto por la 6.^a papeleta de trigonometría?.....Entonces fué cuando recobré mi espíritu y entré en posesión de mí mismo, al leer en tu rostro la alegría y satisfacción de la victoria, que bien pronto se vió confirmada en el cuadro de notas, donde figuraba tu nombre seguido de un 15,50, que yo hubiera querido grabar en oro fino.

A este primer alegrón sucedió poco después el de verte en letras de molde en el *D. O.* haciendo el número cinco en la relación de los cuarenta admitidos. Aquel mismo día fuimos todos á casa del sastre para encargár el uniforme; después á la del guarnicionero y más tarde á

elegir las espuelas, el espadín y el sable, regalo de tu padrino. Por último, el día de la Virgen de Agosto, previo ensayo general en el salón de vuestra casa solariega, ante tu tío D. Ventura que nos sirvió de figurón para que yo te enseñase el mecanismo del saludo militar, nos lanzamos á la calle: tú, loco de alegría, pero un tanto ruboroso y deseando pasar inadvertido, y yo por el contrario orgulloso de lucirte, haciendo lo posible para llamar la atención hacia tu persona y extrañando que la gente no volviera la cabeza para admirar tu gentil talante: pero debo confesar honradamente que en aquella primera salida sólo llamaste la atención de la castañera de la esquina, de un grupo de golfos que jugaban á los soldados y de un oficialito, que después de responder al saludo te miró con cierta sorna olfateando en tí al novato.

Llegó luego el período académico que debió parecerte una eternidad: ¡tres años interminables! El primero el de noviciado, es el de la lucha con los garbanzos de la patrona, el de las bromitas más ó menos cultas de los compañeros antiguos, el de las agujetas, el del pelo al rape, el de las insulsas nomenclaturas, el del *uno, dos, tres, cuatro*, el del terror á la corrección, el del miedo á las revistas y á llegar tarde, el del desaliento.....el triste. El segundo, el incoloro; se empieza á respirar y desaparece el deseo de pedir la separación; aun se conserva el temor á las infracciones reglamentarias, pero empiezan á sacarse los piés del plato: es el año del tupé vergonzante y de la gorra con cartones; se preparan con cuidado desde Mayo, las prendas de uniforme cursi-fantástico, que se han de usar en vacaciones. El tercero; ¡oh, el tercero!: es el año feliz de la esperanza; el de los galonistas, el de las novias, el de las escapatorias nocturnas, el de los pelos largos y la gorra de acordeón: hay que mirar con aire inteligente todo caballo que pase; es preciso, al regresar de la instrucción dar una vueltecita por los sitio más concucurridos para lucir bien el polvo; eso es muy int. resante.....¿Que tu no has hecho nada de eso? Bueno, pues eres una excepción y las excepciones confirman las reglas: yo, de mí, puedo decirte que en esàs

y en otras muchas debilidades propias de la edad, tropecé y caí cuando llena el alma de ilusiones cifraba todo mi orgullo en ser alumno de Caballería. De aquella venturosa época, ya tan lejana, conservo el recuerdo vivo; y lo guardo con avaricia, temeroso de que se pierda un sólo átomo del gratisimo perfume en que está impregnado.

He querido resumir en cuatro trazos el proceso de tu entrada en la milicia, antes de meterme en harina; porque bueno es que sepas si acaso lo ignorabas, que no has sido verdaderamente soldado, aunque vistieses de uniforme, hasta que S. M. el Rey tuvo á bien aprobar la propuesta en que figurabas. Y conviene hacer distinción entre ambas etapas, separándolas por un punto y aparte, como conviene distinguir entre lo neutro y lo determinado, entre lo abstracto y lo concreto, entre la imagen reflejada y el objeto real. La primera, viene á ser el boceto de la segunda; y en el boceto, la vaguedad de la forma, la incorrección de líneas, los defectos de composición y colorido, se pueden tolerar, es más, son casi inevitables, y la crítica permanece muda; nada tiene que hacer allí, porque no hay derecho á juzgar lo que no está concluso: pero cuando después de recibir la última pincelada, pasa á ser *cuadro*, y con el nombre de su autor al pie, es sometido al juicio público, todo el mundo está autorizado á escudriñar sus faltas ó bellezas, y la opinión general le señala el puesto que á sus méritos corresponde. Quiero decirte con esto, que si hasta aquí, en el orden social, has pasado inadvertido porque carecías de posición determinada, de hoy en adelante estás sujeto á la universal inquisición, porque has llegado á ser un funcionario público: eres el cuadro de mi ejemplo, pero con la diferencia de ser un cuadro consciente, dotado de inteligencia y de albedrío y por tanto responsable; de lo que resulta que la crítica, en vez de ser definitiva, es en este caso condicional y de todos los momentos.

Y ahora, tachón y cuenta nueva. Dale al pretérito un adiós cariñoso; guarda, como yo, su recuerdo en un rinconcito elegido de tu corazón y abre bien los ojos para mirar alrededor y hacia adelante, es decir, al presente y

al futuro, que son los tiempos de tu existencia que han de conjugarse en serio; y en serio es forzoso también que yo comience á hablarte..

Ya eres oficial de Caballería; estás entre *nosotros*, perteneces á la gran familia militar y has dejado de pertenecerte. Bien venido seas, y á cumplir como bueno, es decir, como *mejor*, porque tú no puedes ni debes concretarte á hacer lo preciso de tu deber; estás obligado á mucho más. La sangre que circula por tus venas, es noble de abolengo, y en sus glóbulos se encierra el germen de todas las virtudes militares, acreditadas mil veces por tus caballerescos antepasados. Bien venido seas; salgo placentero á recibirte en los umbrales de la honrosa profesión en que penetras, mas alestrecharte entre mis brazos en los albores de la nueva faz que va á presentar tu vida; al oprimirte sobre mi corazón en el momento psicológico en que dejando de ser niño, pasas á ser hombre, voy antes de soltarte á ejercer mis funciones de padrino, deslizandote en tu oído unos cuantos consejos que puedan contribuir á darte orientación y fijar tus rumbos, cuando lances el vuelo por regiones para tí desconocidas.

Desconocidas, sí; desconocidas aunque hayas oído hablar de ellas, como desconocidos son también, no sólo para tí, pobre novato cuya ignorancia es disculpable, sino para muchos que se aplican á sí mismos indebidamente el calificativo de *veteranos*, los precisos conceptos de *espíritu militar*, *compañerismo*, *disciplina*, *subordinación*, *abnegación*.....etc., etc. Y no te sonrías, ni muevas la cabeza: hasta que me hayas escuchado, reserva esas manifestaciones dubitativas, hijas de tu vanidad. ¿Crées, por ventura, que entiendes mucho de todo *eso*, porque desde que entraste en la Academia no has dejado de oírlo y de leerlo á todo pasto?.....Pues estás en un error crasísimo. Los libros didácticos que sirven de texto, tienen forzosamente que amoldarse á condiciones determinadas, y no pueden extenderse en ciertas disquisiciones de carácter puramente filosófico, tales como serían

necesarias para dar idea clara, acertada y concreta de la verdadera acepción de esas expresiones, tan familiares en la milicia como mal interpretadas, por desgracia, con harta frecuencia; y si en ellos campean las frases antedichas, es de un modo incidental, sin el relieve y colorido adecuados: aunque no abundantes, obras hay muy buenas; ya lo creo! donde como en pura fuente puede beberse la esencia de esos principios; pero dado lo complejo de los actuales planes de enseñanza, falta espacio material para que en ellos tengan cabida proporcionada á su importancia é inevitable desarrollo. Las explicaciones orales dadas por los profesores, dejan rastro tan efímero, que se desvanecen como el humo; tal vez antes de abandonar las aulas. En resumen: hay que acudir á la filosofía práctica, que sólo la enseña el tiempo, en unión del buen sentido (¡no he dicho nada!), para encontrar la verdad a ciav de esos misterios, cuya hermosura deslumbra y en los que se compendian los dogmas de la *religión del honor*. Y la prueba de que no basta sólo el tiempo para hallarla, la tienes en esos mal llamados veteranos de que antes te hablaba, que confunden lastimosamente *ser viejo* con *ser versado*, y de los cuales podría decirse, abusando del retruécano, que si hace muchos años que entraron en la milicia, la milicia no ha logrado aun entrar en ellos. Ya irás aprendiendo á distinguir estos *vegestor os*, de los auténticos veteranos; y en tanto, pídele á Dios que los aparte de tu camino, porque suelen ser peligrosos y nocivos, como todo lo mistificado.

Pero ahora observo que entre bromas y veras llevo escritos ya tres plieguecillos, lo cual estimo mucho más que suficiente para dar al traste con tu paciencia de veinte años. Y como precisamente me falta que decirte lo más sustancial, y no quisiera que por aburrimento dejas de leerlo con el interés y atención *que su importante argumento requiere*, doy fin en este punto á la primera epístola, y te ruego que vayas haciendo coraje para escuchar la segunda amonestación.

Recibe un abrazo estrechísimo, y la enhorabuena que con toda su alma te envía tu padrino

J. A. y M.

La instrucción de la Caballería

Problema difícil es, en nuestro concepto, el tener una caballería bien instruida y bien mandada; son tantos los servicios que en la guerra presta y es tan importante su misión, que por mucho que en la paz se prepare, deficiencias se han de encontrar al entrar en campaña; debemos procurar que éstas sean las menos posibles y á conseguirlo ha de tender el esfuerzo de todos los que se honran con vestir el uniforme del Arma.

El deseo de aportar nuestro pequeño grano de arena al edificio común, es lo que nos guía al escribir estos artículos.

Al comenzar una guerra, mientras se moviliza el ejército las divisiones de Caballería con su Artillería correspondiente, deben avanzar para evitar las incursiones de la Caballería contraria é invadir á su vez el país enemigo, con el objeto de entorpecer su concentración y destruir los medios militares que tenga. Para la consecución de estos fines se necesita una gran actividad y un conocimiento del terreno, que sólo se adquiere recorriendo éste constantemente y estudiándolo al mismo tiempo. Deben por consiguiente las fuerzas de Caballería estar constantemente dedicadas á prácticas de campaña, estudiando tanto nuestras costas y fronteras como el interior de nuestro país. Siendo la misión principal del ejército la defensa de su territorio, natural es que lo tenga perfectamente conocido.

Después de una sólida instrucción individual teórica y práctica y de escuadronar bien los regimientos, moviéndolos con facilidad, se llega hoy al límite de lo que es factible hacer á nuestra Caballería; no es misión sencilla llegar á este límite, pues pocos desgraciadamente lo

consiguen, más que por falta de voluntad, cosa que en muy contados casos sucede en el Arma, por carencia de medios materiales. Hay regimientos alojados en localidades que no tienen campo suficiente para instrucción y muy pocos son los que disponen de terrenos apropiados para maniobras; además, la ración que tiene el caballo, si deficiente es para los de cazadores, lo es aún más para los de lanceros, hasta tal punto que respecto á estos últimos la alimentación actual puede considerarse como de entretenimiento y aún así resulta escasa; les falta por consiguiente la *ración de trabajo*, por lo que ó se trabaja menos de lo debido en perjuicio de la buena instrucción, ó el ganado padece en su economía, disminuyendo la duración de su servicio y ocasionando con ello al Estado, pérdidas muy superiores al importe del aumento de ración

El estar los regimientos separados, es también causa de que se descuide en parte la enseñanza; no hay tanto estímulo, pues se carece de punto de comparación, y á fuerza de no verse más que á sí mismos, terminan por creerse en estado insuperable. La emulación bien entendida y el espíritu de cuerpo que en nada perjudica al inmejorable que existe de Arma, son los que han de llevar á nuestra Caballería, á cumplir su difícil y brillante misión. Teniendo en lo posible reunidos en una misma guarnición varios regimientos se conseguiría, no tan sólo lo expuesto, sino también el que los generales del Arma practicasen el mando de sus unidades, y estudiasen su manejo ya que tan complicado es, que, sólo á fuerza de conocerlo bien, permite sacar toda la utilidad que Arma tan importante y tan costosa debe y puede dar de sí.

Como, según ya dijimos, y por todos es sabido, el más ligero temor de una guerra, pone inmediatamente en movimiento á la Caballería, ésta debe de estar toda en activo y contar los regimientos con un 5.º escuadrón, el cual, teniendo destinados al mismo los individuos en reserva y llevando registrado el ganado existente en su zona, pueda en caso necesario, llamando á sus soldados y requiriendo el ganado, enviar en breve tiempo á los escuadrones que ya se hallen operando, el completo de su fuerza.

Comenzada la guerra, estos mismos escuadrones servirían de depósitos de los hombres y caballos en reserva é instruirían á los reclutas, para procurar que, de este modo, estuvieran, en lo posible, siempre completos los regimientos en campaña.

Ahora bien, con los cuadros actuales, puede nuestra Nación poner sin gran esfuerzo sobre las armas 300.000 hombres de infantería, á los que, teniendo en cuenta la proporcionalidad de las distintas armas en la composición de los ejércitos modernos, según las más autorizadas opiniones, corresponden 30.000 caballos. Mas, tan difícil sería el poder conseguir esta cantidad, que adoptaremos para la proporción el 7 1/2 por ciento en vez del 10, esto es, que tomaremos como base las tres cuartas partes de lo que le corresponde según el cálculo anterior. Aún de este modo nos resultarán 22 500 caballos—número que ya no es posible reducir en buena organización—los que agrupados en unidades de á 500 plazas, nos dan un total de cuarenta y cinco regimientos, es decir, diez y siete más de los que en la actualidad existen, pero como se suprimirían los de reserva, el aumento sería solo de tres unidades.

Estos cuarenta y cinco regimientos debieran tener en la paz 350 caballos, aumentándose con la requisita hasta 500, en tiempo de guerra; y así en todo momento tendríamos 15.000 caballos que oponer á los jinetes enemigos y podríamos, en corto tiempo, aumentar 7.000 más por la requisita.

* *

Siendo el orden de combate más comunmente aceptado hoy para las grandes unidades de Caballería el de tres líneas, se facilitaría mucho el mando procurando que cada brigada tuviese tres regimientos y formando con cada tres brigadas la división. De este modo, tendríamos cinco divisiones de Caballería compuestas de quince brigadas por ser muy conveniente para la instrucción el que todos los regimientos de Caballería formen parte de las mismas, y porque como ya hemos dicho antes, siendo

el Arma la única que ha de comenzar las operaciones de toda campaña, mientras más numerosa sea y mejor instruida y mandada esté, es indudable que mejores resultados se obtendrán. Es natural que en estas primeras operaciones, la Caballería ha de ser auxiliada directamente por la Artillería que forme parte de las divisiones, apoyándola también los cuerpos ligeros de Infantería.

Siendo necesario que las divisiones de Infantería lleven afecto un regimiento de Caballería, podrían destinarse á prestar este servicio, en tiempo oportuno, los terceros de las brigadas del Arma, quedando éstas con dos.

Distribuida la Caballería en divisiones y brigadas, deben estar éstas, según ya dijimos, lo más reunidas posible y los generales ver con frecuencia los regimientos de su mando, tanto para que la instrucción de éstos esté al mismo nivel, como para estimularlos en el trabajo, pues siendo labor constante y dura, necesita toda clase de entusiasmos y alicientes para no dar lugar á que llegue el cansancio y el abatimiento. No debe olvidarse en estos trabajos, que una buena instrucción individual teórico-práctica, es base segura del buen éxito; pues necesitando el soldado de caballería obrar aisladamente en muchas ocasiones, se precisa despertar sus iniciativas al propio tiempo que adquiere la instrucción práctica actual.

Una vez instruidos los regimientos, se reunirán el mayor tiempo posible las brigadas y divisiones, para que los generales que las mandan se acostumbren á manejarlas y desenvolverlas con facilidad, práctica difícil de adquirir. Es evidente que la principal instrucción á que deben dedicarse tanto las divisiones y brigadas como los regimientos, son las marchas y operaciones de campo, para, como se dijo al principio, estudiar y conocer perfectamente el terreno, punto que merece para nosotros preferente atención.

*

**

El material de transporte con que hoy cuentan los regimientos, es impropio para su destino, pues, no puede de ningún modo acompañar á los escuadrones en opera-

ciones. Así pues, en vez de los carros reglamentarios, debieran adoptarse otros más ligeros para que puedan marchar con la Artillería, aumentando además cierto número de acémilas, porque ya sabemos que por sus cometidos especiales, la Caballería opera con frecuencia á gran distancia de la base de aprovisionamiento y aunque mientras pueda, debe vivir sobre el país, no siempre es esto posible, teniendo que llevar por tanto consigo muchos efectos necesarios. Además, el repuesto de municiones, que es de necesidad constante, empleará siempre muchas acémilas.

*
* *

Consecuentes con las ideas expuestas, deben los generales de Caballería, sólo unas veces y acompañados otras por oficiales de la propia Arma, hacer, cuando la instrucción de sus fuerzas lo permita, viajes al extranjero, para estudiar sus ejércitos, y más principalmente su territorio; pues, es tan necesario el conocimiento del terreno á la Caballería, que por mucho que sobre esto trabajen sus oficiales, nunca será demasiado.

¿Es posible llegar á tener el número de regimientos que, según decimos, hacen falta como mínimum? Creemos que sí. Son de todo punto necesarios, y cuando una cosa es necesaria, debe estudiarse el medio de tenerla. Por de pronto, con lo que importa el presupuesto de los 14 regimientos de reserva que tratan de suprimirse, podrían crearse tres regimientos activos; sacando para ellos el ganado de los demás, restringiendo algo el desecho y dedicando los sobrantes y economías de remonta, á la ampliación de compra de potros de dos años, que es la que resulta más barata.

Con buena voluntad y no perdiendo de vista lo indispensable que esta reforma es, creemos que en pocos años podría llegarse al límite que hemos citado; esto es, á los 45 regimientos de Caballería.

UN SOLDADO DE CABALLERÍA.

POR EL DESASTRE

Proceso histórico del Tratado de París

I

Se consumó el desastre: fuimos los elementos militares acusados ante el país como los responsables de tan tremendo mal para la Patria, y aunque, en algún modo, la conciencia nacional empieza á rectificar tamaña injusticia, deber nuestro es ofrecerla los más y mejores elementos que la ilustren y activen en la obra de justicia que la rectificación supone.

Por eso escribimos para esta REVISTA que con tanta bondad nos acoge; por eso, y porque nuestra labor no ha de ser ni el producto de apreciación privada, ni un desplante del sentimiento profesional herido, creemos que en ningún lugar como en éste llegó la ocasión de justificarnos.

* * *

Las Antillas un tiempo llamadas españolas—especialmente, Cuba y Puerto Rico—estaban fatal y necesariamente perdidas para la Patria, desde el día siguiente al en que los Estados Unidos de Norte América obtuvieron (1) su independencia de Inglaterra, y los Gobiernos españoles no quisieron comprenderlo á pesar de advertirlo hombre tan prominente como nuestro gran conde de Aranda.

Fué en Septiembre de 1783, cuando el citado gran político—entonces nuestro Embajador ante Inglaterra—escribía entre otras cosas á S. M: «La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y *este es para mí un*

(1) Ayudados por España y Francia.

»*motivo de dolor y de temor.*—No es de este lugar exami-
 »nar la opinión de algunos hombres de Estado, tanto na-
 »cionales como extranjeros, en la cual estoy conforme,
 »acerca de las *dificultades de conservar nuestro dominio*
 »*en América.* Jamás han podido conservarse por mucho
 »tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran dis-
 »tancia de la Metrópoli. A esta causa, general á todas las
 »colonias, hay que agregar otras especiales á las pose-
 »siones españoles, á saber: las vejaciones de algunos
 »gobernadores para con sus habitantes,... la dificultad de
 »conocer bien (el gobierno) la verdad á tan gran distan-
 »cia..., etc., circunstancias que, reunidas todas, no pueden
 »menos de descontentar á los habitantes de América, mo-
 »viéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir su inde-
 »pendencia tan luego como la ocasión les sea propicia.—
 »Así, pues, sin entrar en ninguna de estas consideracio-
 »nes, me ceñiré en la actualidad á la que me ocupa rela-
 »tivamente al temor de vernos expuestos á serios peli-
 »gros por parte de la nueva Potencia que acabamos de
 »reconocer, en un país en que no existe ninguna otra en
 »estado de cortar su vuelo. Esta República federal nació
 »pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo de
 »dos Estados tan poderosos como España y Francia para
 »conseguir su independencia. *Llegará un día en que crezca*
 »*y se torne gigante y aún coloso terrible en aquellas regio-*
 »*nes.* Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de
 »las dos Potencias y sólo pensará en su engrandecimien-
 »to. *La libertad de conciencia,* la facilidad de establecer
 »una población nueva en terrenos inmensos, así como las
 »ventajas de un Gobierno naciente les atraerá agriculto-
 »res y artesanos de todas las naciones, *y dentro de pocos*
 »*años veremos con dolor la existencia titánica de este coloso*
 »de que voy tratando.—El primer paso de esta Potencia
 »cuando haya logrado engrandecerse *será el apoderarse*
 »de las Floridas (1) *á fin de dominar en el Golfo de Méjico.*

(1) Las Floridas son el territorio más meridional de los E. Unidos: fueron de España desde el descubrimiento hasta 1763 que las cedimos á Inglaterra. Las tomamos nuevamente durante la guerra de 1779; y en 22 de Febrero de 1819 las cedió España á los E. Unidos de América.

»Después de molestarnos así, aspirará á la Conquista de
»este vasto imperio que *no podremos defender contra una*
»*potencia formidable establecida en el mismo Continente y*
»*vecina suya.*—Estos temores, Señor, son muy bien fun-
»dados y *deben realizarse dentro de breves años, si no pre-*
»*senciamos antes otras conmociones más funestas en nues-*
»*tra América* (1). Justifica este modo de pensar lo que ha
»acontecido en todos los siglos y en todas las naciones
»que han empezado á engrandecerse. Do quiera el hom-
»bre es el mismo. La diferencia de climas no cambia la
»naturaleza de nuestros sentimientos y *el que encuentra*
»*ocasión de adquirir poder y elevarse no la desperdicia*
»*jamás.*—*Una política cuerda nos aconseja que tomemos*
»*precauciones contra los males que pueden sobrevenir.* (La
»carta cuyos párrafos quedan copiados está publicada
»en la Historia de España, por Mr. Coxe, que tradujo el
»Sr. Salas y Quiroga en 1847).

Pero si el por siempre gran estadista Conde de Aranda tuvo la clarividencia del porvenir, y aconsejó las *precauciones contra males* que debían sobrevenir; no es menos cierto que muy cerca de un siglo antes de 1776 (2) el no menos grande estadista inglés Mr. Patterson instaba á su Rey á que se apoderase de la Isla de Cuba, ó, al menos, del puerto de la Habana porque—decía—al independizarse las Colonias inglesas de Norte América *se apresurarán á ejecutarlo tomando posesión de la grande Antilla (Cuba) en detrimento de los intereses ingleses.* Y añadía:

«Si la Gran Bretaña por sí sola ó en combinación con-
»tra Potencias marítimas de Europa, etc., llegara el día
»no muy distante, en que América cansada de lentitudes
»en el tráfico, se apoderara en primer lugar de aquel its-
»mo (3) y después de las islas Sandwich (4). Y de aquí re-

(1) Tan exacta fué la predicación que apenas 40 más tarde, ya no poseía España más que las Antillas: todo el Centro y Sur América se había independizado.

(2) El día 4 de Julio de ese año se declararon independientes de Inglaterra, los E. Unidos de Norte-América.

(3) El de Panamá.

(4) La profecía está cumplida en las islas: va á cumplirse en el istmo que será canal.

»sultará que los Anglo-americanos, colocados en una situación intermedia entre el E. y el Oeste del mundo, podrán constituir el imperio más poderoso y extendido que hasta ahora se haya visto en el mundo, pues que dominarán no sólo en una parte de la tierra sino en todo el Océano. Recorrerán entonces, sin dificultad los mares de la India y del Sur, y reunirán por medio del Comercio, por donde quiera que pasen las más grandes riquezas. Y cuando los Estados Europeos se encuentren empeñados en alguna guerra, el tráfico de todas se hará por ellos».

Todavía decía más el Sr. Patterson: «La agregación de la Habana—añadía—á los puertos y pasos del istmo completará debidamente el proyecto. La Habana, situada en una isla como Cuba, que es de las mejores y más extensas no sólo de América, sino tal vez del mundo, y que encontrándose casi á igual distancia de los dos grandes Continentes de América, el Septentrional y el Meridional, es *como la llave natural del Golfo de Méjico*, y el guardián de la navegación de aquellas aguas, es punto de singular importancia para el caso».

Cuando en 1775, se encontraban las entonces colonias inglesas de Norte-América (hoy los Estados Unidos) en plena guerra por su independencia de Inglaterra, era el Marqués de Vergennes Ministro de Estado de Luis XVI de Francia, y escribía á Lord Stormont, Embajador inglés en su nación, entre otras cosas: «que bien lejos de regocijarse con tales acontecimientos el Gobierno francés los veía con bastante pena, puesto que lo que está pasando en América no puede convenirle á nadie. *Yo veo las consecuencias de esta independencia á que aspiran vuestras colonias*. Ellas querrán tener una marina, y como nada les falta en punto á recursos, se verán, cuando la tengan, en estado de hacer frente á todas las marinas de Europa y *podrán conquistar nuestras islas*. Yo estoy bien convencido de que no se detendrán en este punto y *que avanzarán hacia el Sur* de donde expulsarán á sus habitantes, ó harán que se les sometan *sin dejar á las Potencias de Europa ocupar en América ni una pulga*».

»*da de terreno*. Por supuesto que no es mañana cuando se
»manifestarán estas consecuencias. Pero no porque estén
»distantes dejan de ser muy ciertas.—Una política miope
»podrá regocijarse de los males que afligen de momento
»á una nación rival sin pensar en otra cosa que la hora
»presente; pero cualquiera que vea lejos y sépa pesar el
»porvenir, tiene por fuerza que sentir que lo que *pasa en*
»*América es altamente deplorable para todas las naciones*
»*que tienen colonias en el Nuevo Mundo*».

No fué necesario un gran lapso de tiempo (1) para que las sabias profecías del egregio Conde de Aranda, del gran Mr. Patterson y del ilustre Marqués de Vergennes tuviesen plena confirmación ante la historia. Por el tratado de 30 de Abril de 1803, los Estados Unidos de Norte América (independientes hacia unos 18 años) adquirían de la entonces República Francesa y se anexaban los vastísimos terrenos de las Louisiana que hoy forman 14 Estados de la Unión con costas en el Golfo de Méjico. En 1819 y por el tratado de 22 de Febrero, cedió España las Floridas que lindaban con la Louisiana; y después, en 1845 y 1853 fecha de los tratados con Méjico, los mismos Estados Unidos de Norte América se anexaron Texas, la California, el Nevada, El de Utah, Nuevo Méjico, Arizona, Colorado y una buena parte del propio suelo mejicano.

Sin embargo de la evidencia de los hechos justificando los temores de Aranda, nuestros Gobiernos perduraron en sus errores políticos, y en sus imprevisiones militares. Errores políticos de tanto bulto como el de mantener cerrado el territorio de la América española al comercio y la emigración extranjera hasta que se dictó la R. O. de 1.º de Febrero de 1818 que abrió los puertos de Cuba á la concurrencia extranjera. La Ley 1.ª, título 27, libro 9 de la Recopilación de Indias, que dictó D. Felipe II, y la séptima, tit. 27, libro 9 de la misma Recopilación que dictó D. Felipe III, son verdaderos monumentos de tamaño error político, si, como es de rigor, no se olvida la vecindad de nuestras Colonias, de las que fueron ingle-

(1) Apenas medio siglo; menos de la vida normal de un hombre.

sas, y que siéndolo todavía disfrutaron ya (1612) de una Asamblea legislativa (*Virginia, Quarterly, Courts*) que afirmaba los derechos del pueblo contra las prerrogativas de la Corona, y reclamaba libertades.

De una parte los proféticos consejos y advertencias, que conocemos ya, de Mr. Patterson; de otra las necesidades cada vez más sentidas del tráfico á que se oponían las indicadas Leyes Recopiladas; y, por último, de otras las legítimas represalias que la guerra que sostuvimos contra Inglaterra, dieron lugar á que en 1762 las Escuadras inglesas sitiaron y tomaran la Habana, (con lo que, *de hecho*, quedó Cuba bajo el poder inglés) que no evacuaron hasta Agosto de 1763, á cambio de las Floridas; y á que, en los E. Unidos se avivara (si ello era posible) el deseo impuesto por la *necesidad estratégica*, de adquirir nuestro territorio de la grande Antilla.

Por eso ya en 1787, cuando aún la Louisiana era española, decía D. Martín Navarro, Intendente Gobernador interino del territorio, en un documento oficial de 12 de Febrero: «Los enemigos poderosos á quienes debemos temer en estas provincias, no son los ingleses, sino los americanos (yankees) y á *estos debemos oponer medidas suficientes y activas... No hay que perder tiempo*,» etc. ¡Y apenas hacia 5 años que estaban declarados independientes!

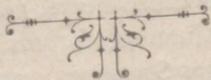
Devolvió España la Louisiana á Francia por el tratado de 1.º de Octubre de 1800, á cambio de que Francia trabajara porque el Ducado de Parma se aumentara de territorio y constituyese en Reino; y esta Convención fué tan funesta para nuestros intereses en América, como la ayuda que prestamos á la independencia de los yankees, pues por el tratado de 30 de Abril de 1803—Monroe—Barbé—adquirieron los E. Unidos de Norte América esos mismos territorios, logrando así franquear la muralla que existía entre sus primitivos límites Sur y el Golfo Mejicano, y nuestras entonces posesiones de Méjico. Napoleón I, cuando tuvo conocimiento de la forma del tratado, dijo: «Esta cesión de territorio afirma para siempre el poder de los E. Unidos y yo acabo de dar á Inglaterra un rival ma-

»rítimo, que tarde ó temprano abatirá su orgullo. Y, efectivamente, se lo dió también á España.

Sorprendida nuestra diplomacia con la nueva de ese último tratado, protestó de él nuestro embajador en Washington Marqués de Casa Irujo, manifestando que Francia cuando obtuvo la cesión de la Louisiana, se comprometió solemnemente á no cederla ni enajenarla nunca. Pero fué vana é ineficaz la protesta: los E. Unidos contestaron por boca de Mr. Pinckney, su ministro acreditado en Madrid, *«la absoluta determinación que tenían tomada de mantener sus derechos recién adquiridos;»* y de esta resuelta determinación sobrevino la necesidad de fijar los límites entre la Louisiana y las Floridas, necesidad que dió lugar á larga controversia, y controversia que vino á terminar definitivamente el tratado de Febrero de 1819 —que ratificó España en Octubre de 1820— por el cual las Floridas pasaron á ser territorio de la Unión Americana, consumándose así este que pudiéramos llamar primer objetivo de la nación que el grande Aranda conoció pigmea y profetizó poderosa para plazo breve aunque más largo que el que los hechos relatados enseñan.

(Se continuará).

JOSÉ M. GONZÁLEZ BENARD,
Comandante de Caballería,
Abogado.



LAS SECCIONES DE OBREROS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

(Continuación).

Continuando nuestro estudio respecto á la organización que debiera darse á las Secciones de Obreros, y enumerado en el capítulo 1.º cuanto á nuestro juicio, pudiera y debiera ser reglamentario para el reclutamiento y reemplazo del personal y ganado, vamos á exponer en el capítulo 2.º el material de que creemos deben estar dotadas dichas Secciones; en el capítulo 3.º se tratará del objeto á que responde su existencia y servicios que han de desempeñar en paz y en guerra, y en los capítulos posteriores indicaremos la instrucción teórica y práctica que deben recibir con tal objeto; haciendo constar de paso, que tanto cuanto hemos expuesto, como cuanto queda por exponer, son opiniones nuestras, puramente particulares, con las que, ni remotamente se pretende molestar á nadie.

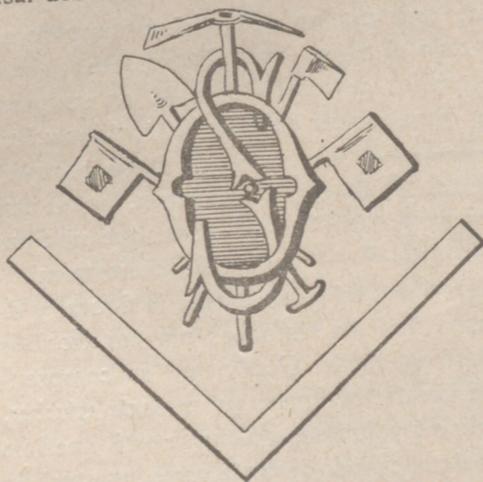
En esta idea, y particularmente, por lo que respecta á la instrucción de los Alumnos, futuros oficiales que han de mandar é instruir dichas Secciones, estimamos conveniente, según en su lugar se hizo mención, introducir ligeras modificaciones en el plan de estudios, las cuales, hemos de proponer en la forma reglamentaria, y como Profesor de la Academia del Arma, con arreglo á las disposiciones vigentes, por si la superioridad, juzgando del mismo modo, se dignase aprobarlas.

CAPÍTULO SEGUNDO
Material de las Secciones de Obreros.

I

Vestuario, armamento y montura.

22. El uniforme de los obreros debe ser en un todo exactamente el mismo que use el regimiento de que forma parte la Sección; únicamente, y como distintivo de su cargo, usar deben un emblema formado por una S y una O enlazadas



sobre un zapapico, un hacha y una pala, todo ello de metal blanco y de 4,5 centímetros de largo por 3 de ancho, colocado en el antebrazo de la manga izquierda de la guerrera, pelliza, chaqueta ó dormán.

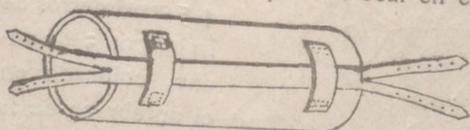
Los sargentos, cabos ó soldados,

que reúnan la instrucción necesaria para desempeñar el cargo de Jefes de estación telegráfica añadirán al referido emblema, dos banderas de señales cruzadas; en la forma que indica la figura y del mismo metal de dicho emblema; y debajo de él un galón de estambre rojo de 8 milímetros de ancho y 8 centímetros de largo formando un ángulo de 90 grados con el vértice hacia abajo. Los que posean aptitud para desempeñar el servicio de telegrafista, usarán las mismas banderas pero no el galón.

23. El armamento, en nada debe diferir del de el resto del regimiento en los de dragones, húsares y cazadores; en los de lanceros, estarán armados los obreros de carabina pre-

cisamente, sin que esto implique la condición de que todos los de cada escuadrón, formen parte de su sección de tiradores; sino, que por el contrario, han de estar repartidos según se ha dicho, á razón de 3, en cada una de las 3 secciones que forman el escuadrón en pie de paz, é igualmente proporcional, al pie de guerra entre las 4 secciones que entonces lo componen. Cuando forme el regimiento sin que la sección de obreros marche organizada, los obreros formarán en segunda fila, como lo hacen siempre los herradores y los trompetas cuando entran en filas.

24. El equipo de montura no debe diferir tampoco en nada, del usado por todo el regimiento; únicamente, la maleta tendrá dos puentecillos de cuero ó suela en su parte inferior y que sirven para colocar en ellos, el *porta-estuches*.



Dicho *porta-estuches*, no es otra cosa, que un trozo de cuero termina-

do por ambos lados en tijera, tal como detalla la figura, y de cuyas puntas se suspenden los estuches por los trocillos que todos ellos están provistos. Fácilmente se comprende, á la simple inspección de la figura, que el *porta-estuches*, puede quitarse ó ponerse á voluntad, y dicho se está que solo ha de colocarse en la maleta, cuando deban llevarse los estuches.

II

Material y herramienta de las Secciones de Obreros.

25. La dotación de material y herramienta que debe poseer la Sección de Obreros, para el debido desempeño en campaña, de las operaciones propias de su especial cometido, es la que á continuación se detalla.

26. En cada grupo de escuadrón será completamente uniforme, en cuanto á la clase y número de los objetos que la componen, la dotación de útiles y efectos; y en cada uno debe estar constituida por los que expresa el siguiente cuadro, que al mismo tiempo que los enumera, detalla su repartición entre los obreros para el transporte y trabajo, y describe los estuches en que se alojan para el primer objeto.

OBRERO PREFERENTE

Constituyen la dotación de este obrero, los efectos siguientes:

Material para voladuras.—Un rollo de 10 metros de mecha Bickford (1).—Un rollo de 10 metros de mecha ordinaria.—Cinco cabos triples.—Un punzón de madera.—Una navaja de punta roma ó tijera.—Un metro articulado.—Un ovillo de bramante.—Una caja de cerillas (ó juego de eslabón y pedernal). Todos estos efectos, van alojados en una bolsa de cuero de la misma forma que las de los herradores y cuyas dimensiones son 20 centímetros de anchura, 25 de altura y 6 de grueso, la cual se suspende del porta-estuche en el lado derecho de la grupa, por los trocillos con hebilla de que está provisto el estuche.

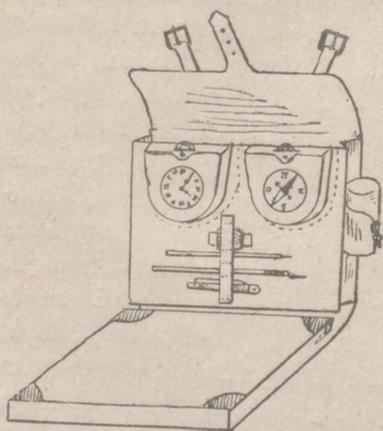
En dicha bolsa se aloja también cuando no ha de usarse, una cartuchera de cuero pendiente de un cinturón ordinario del mismo material, destinada al transporte de explosivos cuando para ser inmediatamente usados se toman del parque móvil; la cartuchera de cuero es de la forma ordinaria y su tamaño 3 milímetros mayor, en todas dimensiones, que una caja de hoja de lata que lleva en su interior dividida en 6 alojamientos cuyas dimensiones interiores son las exteriores de un cartucho reglamentario de dinamita, salvo la altura que es un poco menor para poder extraer el cartucho. El citado huelgo de 3 milímetros, va relleno de algodón, pelote, estopa, serrín ó cualquier otra materia análoga, á fin de evitar ó amortiguar á los cartuchos, cualquier golpe que pueda sufrir la cartuchera.

Los cebos, sepultados en serrín, se colocan en una pequeña bolsa de forma ordinaria, cosida en el cinturón de que va suspendida la cartuchera.

(1) No se hace en este lugar, la descripción de la herramientas porque ésta y su uso, al constituir parte de la instrucción teórica de la Sección, se hará en el capítulo correspondiente para aquellos efectos que por no formar parte del material reglamentario ó su objeto de uso vulgar, no sean perfectamente conocidos de nuestro lectores.

Material para el servicio telegráfico.—Está compuesto de los efectos siguientes: Un cuaderno para órdenes del servicio telegráfico.—Un cuaderno-registro de despachos transmitidos.—Un cuaderno-registro de despachos recibidos.—Una carpeta, archivo de hojas de despachos transmitidos y hojas y recibos de los recibidos.—Una carpeta con impresos en blanco, á saber: 50 hojas para despachos transmitidos, 50 hojas para despachos recibidos, 50 recibos, 50 sobres, 30 partes diarios.—Un reloj de bolsillo.—Una brújula, caja del sello.—Un tintero con tinta ordinaria.—Una pluma.—Un lápiz.—Una goma de borrar.—Unos gemelos de campaña.

Todos estos objetos, á excepción de los gemelos, que van en el baste del parque móvil, se alojan en un estuche de cuero que, según suficientemente detalla la figura, está formado por



dos bolsas, que cuando se pliegan la una sobre la otra y cierran con la correspondiente tapa, adopta el todo del estuche, la forma de una cartera análoga en figura y dimensiones á las que usan los Sargentos del Arma; y que abierta, tal como en la figura se la representa, asemeja un pequeño escritorio. Para el transporte, cerrado el estuche, se sus-

pende por los trocillos con hebilla de que está provisto, del porta-estuche en el lado izquierdo de la grupa.

Los cuadernos-registros y el de órdenes se alojan en la bolsa del estuche sobre que se escribe, las carpetas en la otra bolsa y al resto de los objetos, bien claro manifiesta la figura su colocación.

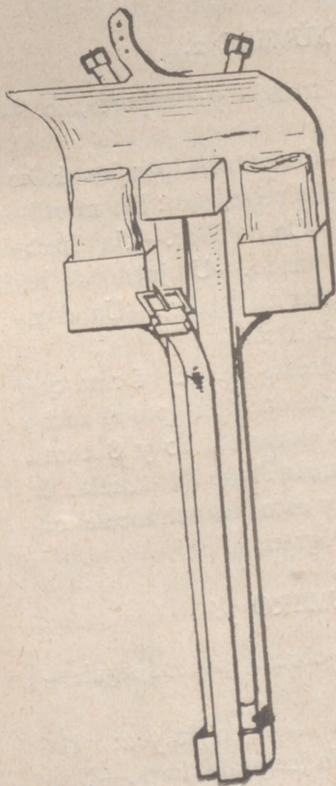
El peso que conduce este obrero, sobre sí ó su caballo, debido al material de la Sección, es de 1,565 kilogramos con seis cartuchos de dinamita en la cartuchera y 0,965 con la cartuchera vacía.

OBRERO DE 1.º

Constituyen la dotación de efectos que trasporta este obrero, los siguientes:

Material de obrero de línea telegráfica aérea.—Una hilera de agujeros, ó española.—Un perrillo, ó tenaza de anudar.—Una tenaza de corte.—Un alicate de boca plana.—Una lima pequeña triangular.—Un ovillo de bramante.—Una navaja de punta roma ó tijeras.—Un rollo de 10 metros de cinta embreada.—Una barrena.—Un atornillador.—Una llave inglesa; toda esta herramienta se acondiciona, en una bolsa de la misma forma que las de los herradores, cuyas dimensiones, son: $35 \times 15 \times 6$ centímetros y que se suspende del porta-estuche en el lado izquierdo de la grupa, por los trocillos de que está provista.

Material para telegrafía óptica.—Un juego de bandera,



que se aloja en su estuche de cuero, y se suspende del mismo modo en el lado derecho de la grupa. Dicho estuche está formado según suficientemente detalla la figura, por un conterón en que colocan los dos trozos del asta de la bandera, unido á una plancha de cuero en que existen dos bolsas, en cada una de las cuales se aloja, convenientemente doblado, uno de los paños de la bandera; cerrándose el todo con la correspondiente tapa que hebilla en el conterón, resguarda los paños de la intemperie y da al estuche la forma de una cartera.

El peso que conduce este obrero sobre su caballo, debido al material de la sección, es de 3,810 kilogramos, comprendido el de los estuches.

OBRERO DE 2.^a NÚMERO 1.

Está formada la dotación de este obrero por los efectos siguientes:

Material de obrero de línea telegráfica de cable.—Un martillo de mano.—Diez horquillas, para fijar cable.—Una tijera ó navaja de punta roma.—Un ovillo de bramante.—Un rollo de 10 metros de cinta embreada.—Un marrazo.

Material para telegrafía óptica.—Un juego de bandera. Todo ello acondicionado en estuches idénticos á los descritos para el obrero preferente, siendo de 3,130 kilogramos, el peso que transporta este caballo, debido al material de la Sección, incluido el de los estuches.

OBRERO DE 2.^a NÚMERO 2.

Conduce este obrero para el trabajo y transporte, lo siguiente:

Herramienta de carpintero.—Constituida por los útiles y efectos propios de ese oficio que se relacionan: Un martillo de mano.—Un juego de formones.—Un botador.—Un hacha de una mano.—Una azuela de una mano.—Un juego de barrenas.—Un triscador y lima pequeña triangular.—Un compás de carpintero.—Una escuadra de idem.

Todo lo cual, se coloca en dos bolsas de igual forma que las ya explicadas y de idénticas dimensiones, excepto el ancho y grueso de una de ellas que ha de elevarse á 20 y 8 centímetros respectivamente para que pueda alojar la azuela. El peso que debido á esta herramienta y estuches conduce el caballo de este obrero, es de 2,560 kilogramos.

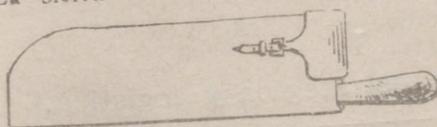
OBRERO DE 2.^a NÚMERO 3.

Está formada la dotación de este obrero, por los siguientes efectos:

Herramienta de herrero; que la constituyen: Un martillo de mano.—Un cortafrío.—Un juego de limas.—Una

llave de tuercas.—Una pequeña aceitera.—Una sierra para cortar hierro.

Todo lo cual, excepto la sierra, se acondiciona en dos bolsas iguales y de la forma y dimensiones antes expuestas. La sierra se encierra en un estuche de cuero, cuya



forma suficientemente detalla la figura; que se coloca en la parte posterior de la maleta,

sujeto a ella, mediante dos puentecillos de que está provisto y por los cuales se pasan las dos correas de grupa. El peso con que se recarga a este caballo por efecto de material de la Sección es de 3,995 kilogramos.

OBRERO DE 2.^a NÚMERO 4.

Componen la dotación de herramienta asignada a este Obrero para su transporte, los siguientes:

Útiles de zapador.—Un zapapico.—Una pala.

El zapapico separado de su mango ó astil, se encierra en un estuche de cuero de su forma y dimensiones, que se coloca en la parte posterior de la maleta, en la misma forma que se ha dicho para la sierra de cortar hierro.

La pala, separada también de su mango, se aloja en otro estuche de cuero cuyas dimensiones totales son 50 por 26 por 8 centímetros, y que se suspende por dos trocillos del porta-estuche en el lado izquierdo de equipo.



Los mangos de ambos útiles, se colocan en un conterón que se suspende igualmente, por dos trocillos, del porta-estuche, en el lado derecho de la grupa. El peso que soporta este caballo, el más cargado de la Sección, sólo asciende a 4,590 kilogramos

incluso los estuches.

LUIS DE BORDONS.

(Continuará).

NUESTROS SERVICIOS ESPECIALES

I

Su importancia estratégica y logística.

Ya se me figura estar oyendo á alguno extraño á nuestra Arma, preguntarse con sorpresa y hasta con sorna recalcando las palabras. ¿Servicios estratégicos y logísticos..... de la Caballería? ¡No son pocas las pretensiones del autor de este escrito! ¡Un Arma *general* convertida en *especial*, tocando las lindes de lo que hay de sublime en el arte militar!; á cuyas exclamaciones contesto desde aquí, sin que al hacerlo me salga el color rojo á la cara en demostración de una plancha mayúscula, —Estratégicos, logísticos, especiales y científicos, sí señor; y tocando en esas elevadas lindes del Arte de la Guerra.

Ante estas apreciaciones mías, forzoso me es demostrar que mi convicción tiene un fundamento lógico, razonable y justo. Ésta será mi labor primera, después enumeraré los servicios que considero estratégicos y logísticos; más tarde haré el examen de cada uno de ellos y, de este modo, espero llegar á deducir como consecuencia, las aptitudes indispensables en hombres y caballos para el desempeño de las misiones de que tratamos.

Empezaré confesando que nada de lo que sigue es original, y si alguna opinión hay mía, no tendré necesidad de indicarla; la insulsez y escasa bondad de la misma pondrán de manifiesto su procedencia. Creo, sin embargo, que este trabajo ha de ser útil, por recopilar en él, una síntesis de lo que son las misiones cuyo cometido nos han elevado á la categoría de elemento indispen-

sable é insustituible en las guerras modernas, y al hacerlo, fácilmente comprenderá el que lo lea, la razón de nuestro empeño en querer llamarnos *Arma especial*, título al cual tenemos perfecto derecho. Por otra parte, ni el reglamento táctico ni el de campaña consiguen el fin por nosotros perseguido; el primero enumera y explica los movimientos, evoluciones, formaciones y servicios de nuestra Arma en el momento del combate ó muy próximo á él; el segundo examina la totalidad de los servicios en campaña, pero sin desglojar ni extenderse en los referentes á un elemento determinado de combate y sin analizar, por consiguiente, los conocimientos que deben exigirse á la fuerza que los ha de ejecutar.

* *

Reflexionando sobre el empleo de las tres Armas en una campaña, observamos que la infantería, es el elemento táctico por excelencia; su papel tiene lugar en el momento mismo del combate, entonces es cuando pone en práctica sus medios de acción, entonces cuando el talento del general es ayudado por la bravura, cohesión y disciplina del núcleo guerrero que, con sus fuegos, extermina al enemigo. La artillería, es táctica y esencialmente resolvente y avasalladora; con sus rápidos y destructores disparos inicia el combate, desmoraliza al contrario y contribuye de manera notable á disgregar los eslabones de una fuerza que retrocede. Nuestra Arma es táctica, estratégica y logística; es táctica, en esos hermosos instantes en que el éxito se decide, empleando la carga; es táctica, protegiendo los flancos del ejército y amagando constantemente los del adversario; es táctica, cuando el combate á pie tiene lugar, y en resúmen, la acción táctica de nuestro organismo se manifiesta siempre que combate en unión de las otras Armas. La bondad de estos cometidos nadie la desconoce, su simple enumeración nos expresa somos una colectividad que necesita de esas preciosas virtudes que se llaman valor, arrojo, serenidad, disciplina en sumo grado, heroísmo.....

Indicado el empleo de la Caballería en el momento de la lucha, reconocida su utilidad como elemento destruc-

tor que forma parte del conjunto belicoso y pujante en el acto de la contienda, para nada nos hemos de ocupar de estos servicios tácticos, por obligarnos nuestros propósitos á fijar la atención en los servicios que, en contraposición de éstos, llamamos estratégicos y logísticos.

Trataremos de ir ordenadamente, partiendo, para evidenciar nuestro aserto, de la única base que creemos firme. Veamos pues, cómo se define la estrategia y qué ventajas proporciona en la guerra, y de esto inferiremos los servicios que le son anexos y cuáles de ellos nos están encomendados.

Sin entrar en consideraciones prolijas ni ensartar una serie interminable de definiciones, sépase, y esto basta, que la estrategia (enlazando opiniones emitidas por Bellow, Heller, Marselli, Clausewitz, Magdougall, etc., etc.) es la que estudia todo lo necesario para preparar el combate, consiguiendo en este momento crítico la mayor superioridad sobre el enemigo, sacando el mayor provecho del terreno, de las tropas y de las circunstancias; que la estrategia se desenvuelve antes y después del choque, siendo su carácter esencialmente ofensivo, y que, por lo dicho, se consideran como principios fundamentales suyos, el emprender las operaciones siempre con el máximun de fuerzas sobre el punto decisivo, y el de operar, en lo posible, sobre las comunicaciones del enemigo sin exponer las propias. Mas, para evitar confusiones y por convenirnos así, prescindiremos de la parte teórica de esta rama del arte de la guerra en la que, como dice D. Amós Salvador, todo es pensamiento, y que incumbe por completo al General en Jefe y Cuerpo de E. M., fijándonos sólo en la práctica que, obliga la más de las veces á la variación de detalles en el plan anteriormente concebido y con frecuencia modifica sus partes esenciales.

Del análisis de los conceptos anteriores, se desprende que la estrategia necesita tener idea perfecta del terreno, no sólo por los datos exactísimos que un soberbio plano pueda proporcionar, sino por el conocimiento de esos mil detalles, insignificantes al parecer, pero que

tanto influyen en una campaña, detalles tan variables que su importancia no puede determinarse sino en presencia de los mismos, y los cuales no es posible preveer porque su misma inestabilidad lo impide; necesita, así mismo, tener los datos más precisos, exactos y recientes de la fuerza, composición y situación del enemigo, cuyas noticias exigen imperiosamente una transmisión rápida y un frente de observación extenso; necesita operar sobre el punto decisivo y sobre las comunicaciones del adversario sin exponer las propias y con el máximo de fuerza, y dependiendo ese punto decisivo y esas comunicaciones, de la situación y caminos que el contrario determine, salta á la vista el perentorio empleo de fuerzas que sirvan de auxiliar al General en Jefe, y cuyo auxiliar precisa esté en contacto con el enemigo, oficiando de cortina que al mismo tiempo que observa, impide descubrir nuestras disposiciones y designios, objetivo principal á que tenderán los esfuerzos del contrario.

Ahora bien, esas fuerzas cuya misión es observar y transmitir noticias, así como ocultar movimientos y prevenir eventualidades, requieren como condiciones para cumplir su desempeño: 1.º, operar lejos del grueso del ejército para darle á éste tiempo de tomar sus nuevas posiciones; 2.º, disfrutar de una movilidad y rapidez extremadas, y 3.º, ser relativamente numerosa para formar esa red vigiladora en un frente de kilómetros y sin que en ella haya claros que, cual puntos vulnerables, permitan al enemigo hacer estériles nuestros proyectos. De donde sacamos como consecuencia irrefutable, fundada en la razón de la lógica y en el poder de esa misma razón, que únicamente el Arma de Caballería puede cumplir con las condiciones exigidas, por ser ella la más rápida y manejable, y porque sus cometidos son precisamente los señalados. Si además de esto tenemos presente que la estrategia, como nuestro elemento de combate, es de naturaleza esencialmente ofensiva y tiene su desarrollo antes y después del choque, deduciremos sin esfuerzo las relaciones de consorcio y semejanza que entre ambos existen.

No quiere decir lo anterior que al Arma de Caballería incumban exclusivamente todo lo que por servicios estratégicos se conoce, pero sí que muchos de éstos no pueden ser ejecutados más que por nosotros. En ellos compartimos las tareas con los Oficiales de E. M., sin que con esta afirmación se suponga tratamos de inmiscuirnos en las funciones que les son propias, distintas de las que nos ocupan y perfectamente deslindadas. La preparación para el combate, la adquisición de noticias referentes á movimientos y posiciones del enemigo, su desmoralización, la variación de sus planes, el conocimiento del terreno, etc., etc.; he aquí nuestra misión estratégica. Es claro que la estrategia teórica y con ella la concepción del plan de operaciones basada en el plan de campaña, nada tiene que ver con nuestros cometidos, pero si bien las guerras modernas exigen un meditado estudio del país en que se ha de operar, de los elementos del enemigo como potencia militar, de sus medios de acción, de sus facilidades para el transporte y si bien con anterioridad á la acción ejecutiva de los ejércitos debe resolverse el problema de la guerra, dándole la más acertada solución en vista de datos seguros ó probables para batir ó resistir al contrario, marcar el objetivo, fijar la base de operaciones y las líneas de comunicación y defensa, entrando en este cálculo el talento, práctica y demás bellas condiciones de los Jefes de mayor graduación bajo cuya responsabilidad han de operar las fuerzas, no es menos cierto que una imprevisión, el cambio de plan del enemigo, cualquier circunstancia fortuita pueden echar por tierra los cálculos mejor combinados. No hay quien ignore que Moltke debió sus triunfos á esta parte del arte de la guerra, pero se equivocan los que, exagerando sus trabajos de gabinete anteriores al rompimiento de las hostilidades, creen que el éxito lo había resuelto de modo matemático distribuyendo los ejércitos sobre el mapa de Francia. El mismo General alemán lo rebate al asegurar, en estas ó parecidas palabras, que «los trabajos estratégicos en tiempo de paz pueden dar sobre el contrario superioridad notoria, pero es indudable que

la verdadera utilidad de la estrategia ha de completarse en el terreno, cuando la ocasión llega, por depender de *circunstancias imprevistas* la rectificación de lo pensado.» Según esto, y teniendo en cuenta que los ejércitos del mañana compondrán varios millones de hombres, le es de absoluta necesidad al General en Jefe de un auxiliar que le proporcione los datos y noticias más exactos y recientes en consonancia con el terreno y la composición del enemigo, para obrar según las *circunstancias*, rectificando en vista de ellas el plan anteriormente elaborado. Este auxiliar, como antes hemos dicho y demostrado con distinto razonamiento, es la Caballería. Sin ella el generalísimo no podría resolver el problema de la batalla decisiva, lo cual exige en nosotros condiciones tan difíciles de llenar, como dignas de admiración, y cuyo espíritu se compendia diciendo «la Caballería combate alguna vez, pero siempre vigila, vé, registra, trasmite, oculta y protege.» Esta enseñanza se debe al ya citado mariscal de Moltke que en la guerra del 1870, mientras los franceses andaban á tientas desperdiciando las peculiares condiciones de rapidez de la Caballería, mandaba «Caballería adelante, lejos», ejecutando, con una audacia tan grande como la inacción de sus contrarios, los brillantes reconocimientos que tan buenos resultados produjeron. De aquí nació la importancia de la Caballería independiente, importancia sancionada por la práctica, no por suposiciones más ó menos fundadas, y cuyas fuerzas, ejerciendo sus funciones á vanguardia de los ejércitos y á larga distancia de éstos, son las únicas que pueden suministrar noticias del terreno, del enemigo y de sus intenciones, datos que transmitidos con la mayor celeridad posible, pondrán de manifiesto al General director la realidad de los hechos, por ser procedentes de la verdad, vista y observada, es decir, los únicos que tienen autoridad real, contribuyendo con ellos á prevenir á dicho jefe que debe variar la preparación del plan de combate y, al mismo tiempo, la distribución y disposición de las tropas que en él han de tomar parte; lo cual no es sino misión pura y sencilla

mente estratégica, pero importantísima tanto como la batalla misma, por depender de aquélla el resultado que en esta última se obtenga. Porque, si bien el éxito de una guerra se decide en el combate, la Caballería, en estos servicios genuinamente suyos, procura conseguir la superioridad indispensable para el momento de la lucha, contribuyendo de este modo á la victoria definitiva ó á que la derrota sea menos sensible. Así lo entiende el General de la caballería alemana S. V. Kleist, cuando escribe «Las batallas no son sino los días de fiesta de la guerra: los días ordinarios, los largos entreactos son los utilizados por la Caballería, durante los cuales su vigilancia debe ser infatigable».

En suma, podemos decir que la Caballería operando aisladamente y con sus reconocimientos á larga distancia, es un elemento esencialmente estratégico, pues las noticias recientes y sin lugar á duda que ella trasmite, pueden obligar al estratega á modificar las operaciones y aun los objetivos.

Para terminar, enumeraremos los servicios que nosotros consideramos comprendidos en el concepto de la logística, lo cual nos será fácil teniendo presente que el objeto de esta, es, según Marselli «ocuparse en las disposiciones de marcha para ejecutar el concepto estratégico y llegar al choque», y que mal podrá cumplir sus fines, si no dispone de una fuerza de caballería que asegure y proteja la marcha del ejército cubriendo su frente, flancos y retaguardia. Del mismo modo lo entienden todos los autores que de su estudio se ocupan, como lo prueba la gran importancia que conceden á los reconocimientos y exploraciones, habiendo algunos que, al dividirlo en diferentes partes para su mejor explicación, le asignan una con el nombre de *micrologística* que se refiere precisamente á los servicios indicados. ¿Esas misiones que la Caballería independiente desempeña á dos ó tres jornadas del grueso del Ejército, qué son sino marchas estratégicas? ¿Los *raids*, son otra cosa que marchas atrevidas y valientes á larga distancia con un fin precisamente estratégico? ¿Nuestro abnegado papel ase-

gurando la retirada después de un mal éxito, conteniendo al triunfante vencedor, dando tiempo á que las otras Armas se rehagan, reconcentren y ocupen posiciones favorables, *salvando de este modo el honor del ejército*, puede ser clasificado de otra manera que como una marcha atrás, tan sufrida por los sacrificios que supone, como logística y estratégica por los provechos que proporciona? ¿Quién negará que participan de estas mismas cualidades las persecuciones de un enemigo derrotado, recordando, al par que las ventajas que con su buen desempeño podemos alcanzar, las condiciones en que éstas se efectúan obligándonos á seguir caminos que el contrario determina por países extraños y muchas veces hostiles á nuestros propósitos?

Está claro, que los anteriores servicios participan en gran parte de movimientos, evoluciones y disposiciones de combate, pero como nuestro objeto no es su estudio táctico sino el *análisis de los conocimientos que exige el desempeño de las misiones estratégicas y logísticas por ellos efectuadas*, á éstas daremos especial preferencia.

TEODORO DE IRADIER.



EJERCICIOS GIMNÁSTICOS

Necesidad de su aplicación en la doma del caballo de silla.

Los pueblos de la antigüedad ya comprendieron la influencia de la gimnasia sobre todo organismo, tanto es así, que sus mismas leyes prescribían hacer someter al aparato locomotor á ejercicios regulares, considerando á éstos, parte esencial de la educación de los pueblos, con el objeto de formar ciudadanos sanos, ágiles y fuertes para defender su patria.

Hoy parece que entre nosotros ha resucitado este arte caído en desuso y por largo espacio de tiempo abandonado, y sus prodigiosos resultados se atestiguan por las jóvenes generaciones que la cultivan.

Activar la circulación de los fluidos vitales por la excitación producida, es la primera consecuencia del ejercicio.

Cualquier órgano trabajado con regularidad llega á ser más ágil, más voluminoso y naturalmente más fuerte. Esto último ha sido demostrado por numerosas experiencias que han evidenciado que el esfuerzo de que es susceptible un músculo, está en razón directa de su peso, es decir, de su volúmen.

Los efectos producidos no están aislados en la economía, pues todas las funciones participan más ó menos de ellos. El apetito llega á ser más vivo, la digestión más acelerada, la respiración más activa.

Sin embargo, si una gimnasia bien entendida produce excelentes efectos en el aparato locomotor, un ejercicio excesivo produce resultados absolutamente contrarios;

los órganos son fatigados, las funciones languidecen, la enfermedad y hasta la muerte misma puede sobrevenir. Descansos cortos y con inteligencia distribuidos, son condición indispensable para la duración del funcionamiento regular de la máquina, á fin de dejar á las partes tiempo para reparar sus pérdidas, y para que los jugos reparadores lleguen todos á su verdadero destino.

Estos son en pocas palabras los efectos fisiológicos del ejercicio sobre nuestro organismo, y sería pueril demostrar que son exactamente los mismos en la máquina del caballo, y, seguros de ello, queda suficientemente probado que un trabajo gimnástico aplicado á éste, aumenta su fuerza y agilidad en gran proporción, y su salud encuentra también ventaja.

Bajo el pretexto de que los diferentes ejercicios á que se somete el caballo para acostumbrarle á las exigencias del uso de la silla, volteos, piruetas, trabajo sobre las caderas, el paso atrás, son ejercicios gimnásticos, se le cree dispensado de todo doblegamiento preparatorio.

No es así, sin embargo, resultando anómalo que mientras se obliga á hacer gimnasia al infante, volteo al jinete en vista de las necesidades de su futura condición, se somete al caballo, sin preparación alguna, á un trabajo penoso sin saber si su organismo podrá sufrir esas fatigosas pruebas.

Suele sorprender que ciertos caballos se echan á perder sin causa aparente y hasta caer en un marasmo; otros muy enérgicos resistirse sin provocación á las exigencias más moderadas de su jinete; otros en fin, no dar de sí todo lo que de ellos se esperaba por las magníficas condiciones con que por la naturaleza han sido dotados.

Hay en ello un vacío que vicia la educación de la mayor parte de los caballos, vacío que cuesta fuertes sumas al Estado, puesto que reduce la duración media de los servicios del caballo de tropa.

Un trabajo gimnástico que sea verdaderamente digno de este nombre, debe ser ante todo progresivo y no em-

pezar á educar al caballo poniéndole una vestidura molesta y á más el peso del jinete.

¿Se ha pensado alguna vez en hacer practicar á los quintos estos ejercicios preliminares con el máximun de carga que han de soportar?

¿Se ha hecho nunca voltear á un novel jinete con su casco, fornituras y su sable antes de haber desenvuelto en él la fuerza y la agilidad necesaria para un trabajo de tanta fatiga?

Este es, sin embargo, el procedimiento que se sigue con los potros sin tener en cuenta el estado de su organización, y sin pensar si su aparato locomotor está ó no suficientemente preparado para lo que se le va á exigir.

Por lo tanto debemos considerar como un axioma en Equitación el principio del doblegamiento, para preparar y facilitar la obediencia á las ayudas.

¿Se propone únicamente la doma hacer conocer al caballo la acción de la mano y piernas? Esto sólo, se conseguiría en muy pocos días. No es suficiente que el caballo conozca las ayudas de su jinete, es necesario que se halle en disposición de obedecer inmediatamente, y sobre todo, que esta obediencia pueda producirse sin fatiga en el presente y sin provocar la ruina del animal en el porvenir.

Hay que tener presente que el equilibrio natural del caballo, indispensable al funcionamiento regular de ciertos órganos, desaparece por el peso del jinete y hace desplazar completamente el centro de su sistema locomotor.

Para colocar este foco de acción en situación normal y mantenerle en ella, es indispensable que el animal pueda producir instintivamente y con la mayor brevedad fructuaciones de peso y de fuerzas para ello, así como ciertas modificaciones en la dirección de sus radios articulares.

Es necesario para esto que las articulaciones que funcionan á manera de charnela sean muy movibles, y que los músculos hayan adquirido una potencia contractil en relación de los esfuerzos que se le va á exigir.

Imposible es pues negar á la gimnasia la facultad de producir estos felices resultados y podemos decir en absoluto que con nada es sustituible.

Hay quien cree que el caballo es por naturaleza demasiado ágil, puesto que nos admira por su movilidad y por la facilidad de sus movimientos cuando está entregado á sí mismo, en libertad.

La naturaleza ha dispuesto su organismo y le ha dotado de la agilidad necesaria para mover su masa cuando está libre de toda sujeción y no en previsión de una carga que tendrá que soportar, la cual comprimiendo las articulaciones, dispone á nuevas contracciones, obligando al animal á modificar la dirección de sus apoyos, para recobrar su ligereza perdida, aparte del trabajo impuesto á las demás funciones.

Creemos oportuno hablar de un doblegamiento general y en cierto modo simultáneo de todo el aparato locomotor.

Utilizar para este ejercicio una ligera fusta ó varita, atar el caballo á un pilar, sujetarlo de las riendas, lo esencial es que se le haga ágil y vigoroso antes de montarle, pues así lo aconseja el buen sentido.

Damos nosotros la preferencia á los doblegamientos practicados con la fusta teniendo el caballo en la mano, puesto que lo creemos al alcance de todos y le encontramos además otra enorme ventaja que es evitar al jinete, en la generalidad de los casos, practicar las flexiones molestas del cuello del caballo.

En efecto, las causas de las contracciones en esta parte, tienen casi siempre su origen en las espaldas, y el cuello se halla contraído por simpatía con el conjunto de la máquina animal.

A medida que el cuello se hace ligero y que se establece la armonía, dicho cuello se hace flexible, y después de esto no queda más que flexionar la mandíbula.

Esta manera de operar, ofrece la ventaja de no dar nunca al cuello del caballo una movilidad que no sea proporcionada á la ligereza de toda la máquina. Es, pues, la antítesis de los métodos que consisten en hacer

flexible la parte de adelante sin preocuparse en lo que ocurrirá en la de atrás y que no tiene muchos partidarios.

Ahora bien, el manejo de la fusta exige cierta destreza para poder sacar de este procedimiento todo el provecho deseado en las prácticas de la Equitación; ¿pues qué, el sentimiento se puede adquirir sin montar mucho á caballo?

¿Hay quien cree que la natación se aprende estudiándola en los libros sólomente? ¿Es posible sin maestro, llegar á manejar regularmente una espada, un pincel ó un buril? ¿Por qué pues, en ciertas prácticas de la doma del caballo, que es uno de los artes más difíciles que existen, había de suceder otra cosa?

J. M. CARRIÓN,
Capitán de Lanceros.



Revista de publicaciones

BÉLGICA

EL RAID BRUSELAS-OSTENDE.— *Preparación de los caballos y jinetes franceses.*— De todas las pruebas de fondo que han despertado el interés de los *sportsmen*, ninguna lo ha presentado tan grande como la carrera belga verificada el día 27 del pasado mes de Agosto. Esta carrera ha proporcionado una enseñanza de la mayor importancia para el *entrainement* de los jinetes y caballos que en ella han tomado parte. La distancia recorrida ha sido de 132 kilómetros en menos de 7 horas.

Se han efectuado pruebas preparatorias por nuestros oficiales antes de que la Comisión se haya pronunciado en favor de los campeones encargados de representar nuestra caballería. Para el jinete, ha consistido la preparación en recorrer 80 kilómetros en cuatro horas y al galope. En estos ensayos se ha tolerado el empleo de relevos, variando las distancias á que estos han sido colocados según el terreno, las circunstancias y la preparación de los caballos empleados. Cada concurrente fué examinado á la llegada por un médico encargado de certificar que el oficial era capaz de llenar las condiciones de esta ruda prueba: todos los oficiales inscriptos obtuvieron ese certificado.

La segunda parte de las pruebas eliminatorias, cuyo objeto fué demostrar el fondo de los caballos alistados, consistió en recorrer 120 kilómetros en doce horas, recomendando á los Oficiales la absoluta inutilidad de forzar la velocidad, toda vez que ésta no se tuvo en cuenta en el ensayo, pues se trató en él, no de efectuar una carrera de velocidad, sino de dar á conocer la preparación de los caballos. Los Oficiales fueron examinados por una Comisión presidida por el Comandante Varín de la Escuela de guerra. A su llegada y entrada en esta, después de verificada la prueba y examinados minuciosamente los tendones, ojos, pulsación y estado general de cada uno de los caballos, fueron éstos sometidos á una nueva prueba consistente en galopar cinco minutos á un aire sostenido.

De los 72 oficiales franceses que se inscribieron, únicamente veinte han satisfecho á las dos condiciones de calificación.

Los premios han sido; de honor y 4000 francos para el primero, diploma de honor y 2500 para el segundo, diploma de honor y 1800 para el tercero; para el cuarto, quinto y sexto, medallas de oro y 1200, 1000 y 500 francos respectivamente. El oficial belga que llegase el primero de entre sus compatriotas, montando un caballo procedente de la remonta del Estado de su país, sería recompensado con una medalla, una hermosa yegua y 1000 francos.

Ejecución de la marcha.—Bajo una fuerte lluvia, causa de que el terreno estuviese húmedo y la carretera detestable, partieron los 61 concurrentes (16 Franceses, 28 Belgas, 5 Holandeses, un Suizo, un Noruego, 2 Suecos, un Ruso y un Inglés) divididos en doce grupos; el primero de seis y los restantes de cinco jinetes. La partida del primer grupo fué á las siete en punto y los demás emprendieron la marcha sucesivamente de cinco en cinco minutos, yendo cada Oficial provisto de su hoja de ruta, en la que se les estampaba el sello de tres inspecciones intermedias situadas á 24'500, 50 y 100 kilómetros respectivamente del punto de partida y en las cuales, á su llegada, recibían los más asiduos y espontáneos cuidados.

Después de recorridos los primeros 100 kilómetros, los incidentes en la marcha fueron numerosos: el jinete ruso no pudo continuar por habérsele desherrado el caballo en el camino. Uno de los concurrentes holandeses llegó al registro establecido en Gooiscamp (100 kilómetros) en un estado de debilidad lastimoso; apenas volvió á montar, después de presentar su hoja de ruta, se desmayó; se le dió cafeína y pudo, al cabo de 10 minutos, emprender otra vez la marcha.

El jinete que llevó mejor marcha fué el Teniente Bausil que cubrió los 100 primeros kilómetros, á razón de 23 por hora, pero tuvo la desgracia de que su yegua reventara al llegar al 115.

Como era de esperar, la parte más dura del recorrido fué la comprendida en los treinta y dos últimos kilómetros: todos los concurrentes que llegaron al hipódromo Wellington (término del recorrido), tardaron más de dos horas en hacerlas. El primer jinete que se presentó fué el Teniente francés Mr. Madamet con su caballo *Courageux*, húngaro pura sangre, brillante vencedor del *raid* y que efectuó el recorrido en 6 h. 45' 51'': su entrada en el hipódromo fué saludada por entusiastas vivas del inmenso público que allí se agolpaba. Sucesivamente fueron llegando con intervalos variables, 19 Franceses, 12 Belgas, 4 Holandeses, un Noruego, un Sueco y un Suizo, siendo los cuatro primeros franceses y muriendo en el trayecto 17 caballos.



En el hipódromo de Ostende, donde según hemos dicho tenía lugar la llegada de los jinetes, podía el público seguir la marcha de éstos desde su partida, pues cada paso por el registro, señalado telegráficamente, era indicado y anotado en grandes tableros.

Mr. Madamet ha sometido su caballo, durante mes y medio á una preparación metódica, trabajándole de una manera regular para desarrollar sus músculos. Esta preparación ha consistido en tiempos de galope sobre terreno duro, repetidos sin descanso y que permitieron al valiente caballo sufrir brillantemente la prueba eliminatoria de 120 kilómetros: estos tiempos de galope eran graduados con intervalos de paso cuando el caballo se sofocaba. El mayor trecho al galope que el hábil oficial ha exigido á su montura no ha excedido de 2.500 metros: durante el *raid*, esta fué la distancia que Mr. Madamet adoptó como media; después de algunos galopes, echaba pie á tierra y durante cortos instantes conducía su caballo del diestro. Este método le valió llegar con su caballo fresco y dispuesto.

Una victoria para la Francia y sus oficiales de Caballería, tal es el balance del *raid* que nos ocupa, teniendo para colmo la ventaja de que la yegua *Omnipotence* ofrecida por el gobierno francés al primero que llegase de los oficiales belgas, ha sido ganado por el mejor jinete del ejército de este país, el Teniente Joostens.

En suma, si esta sensacional prueba hípica es un incuestionable éxito para los jinetes franceses; si se ha probado, - y no es un misterio—cuán resistentes y sufridos son los *pur-sang*; si al mismo tiempo nos dice que esos oficiales pueden hacer un largo recorrido á razón de 15, 18 y hasta 20 kilómetros por hora, ha sido llevada con demasiada rapidez para dar indicaciones prácticas. Solamente ha probado, como lo declara el coronel Gallet, que un esfuerzo superior á la distancia de 100 kilómetros, no se puede pedir útilmente á un caballo y que en tales hechos es preciso antes que todo evitar *l'emballement*. (Le Sport universal illustré; L'illustration y Revista Militar Portuguesa).

Hasta aquí las publicaciones traducidas; ahora, permítasenos protestar, como oficiales de Caballería, de los comentarios emitidos en la generalidad de los periódicos al hablar de esta prueba hípica. Se lamentan de que en su ejecución hayan muerto 17 caballos sin obtener resultados positivos y hasta dan á entender, que, dicho *raid*, no ha tenido nada de particular recordando la marcha que Napoleón hizo desde Valladolid á Burgos recorriendo 135 kilómetros en cinco horas y media. ¿Están seguros los periódicos aludidos de que este trayecto fuese recorrido por el amo de media Europa con un sólo caballo cansado y sudoriento? Examinen bien los textos de donde toman la noticia y desde luego aseguramos quedarán convencidos de

que el Emperador hizo uso de varios caballos en su rápida marcha. Esto nos lo dice la lógica y el sentido común; la raza caballar ha mejorado notablemente, superando en velocidad á las existentes en principios del siglo pasado; el resultado del *raid* que nos ocupa ha demostrado que, de 61 concurrentes, solo uno pudo efectuar los 132 k. en 6^h 54, habiendo tomado parte, lo más sobresaliente tanto en jinetes como en caballos de casi toda Europa. Ahora bien, ¿Napoleón llegó solo á Burgos, distanciado grandemente de su séquito ó éste hizo del mismo modo el recorrido en tan escaso tiempo? Ambos casos son inadmisibles, resultando completamente fuera de tiempo el ejemplo planteado como comparativo.

Expuesto lo anterior, veamos qué resultados útiles se han logrado y si ha merecido la pena sacrificar los caballos que en el trayecto perecieron. Con el esfuerzo hermoso de tan soberbia marcha se ha conseguido: Para Francia un éxito que testimonia lo que todos sabemos, que sus oficiales de Caballería ocupan el primer lugar entre los jinetes del mundo; para Bélgica una prueba de sus energías y entusiasmos militares, y para el arte de la guerra, la solución de un problema hasta ahora desconocida, puesto que puede considerarse como una revelación el hecho de que un caballo sea capaz de un esfuerzo *equivalente al que suponen 132 k. efectuados en menos de 7 horas*, lo cual demuestra que 100 k. pueden andarse en ese mismo tiempo con relativa tranquilidad, quedando aun vigor y energías á caballo y caballero para afrontar las eventualidades que se le presenten.

Bien sabemos que el ensayo efectuado no es tal *raid*, pero puede emplearse sin escrúpulo esta palabra para expresar una marcha forzada, rapidísima y en un tiempo determinado.

Por segunda vez en pocas semanas nos hemos visto privados de compartir las glorias y los sufrimientos de un concurso internacional, en el cual, seguramente, hubiéramos alcanzado un puesto distinguido, por haber precedentes entre nuestros compañeros, de alardes semejantes. A este propósito recordamos con sumo gusto la marcha efectuada hace 3 años por los tenientes de Húsares de la Princesa D. Rafael Barrio y D. Bianor Sánchez, los cuales recorrieron en 35 horas, la distancia de 217 k. que separa Alcalá de Henares de Valladolid, atravesando terrenos tan accidentados como el Guadarrama y llegando con sus caballos en perfecto estado de conservación, pues ni siquiera hubo necesidad de atenderlos con cuidados especiales, ni alimentación distinta de la ordinaria,

REVISTAS Y PERIODICOS NACIONALES

BOLETÍN DE ADMINISTRACION MILITAR.—(Septiembre de 1902).—Cama militar modelo Mehler; *F. Aramburu*.—El automovilismo desde el punto de vista militar.—El abastecimiento de los ejércitos en campaña.

LITERATURA MILITAR.—(30 Agosto 1902).—Datos biográficos del Excmo. Señor General Zappino.—Una patrulla; *Mariscal*.—Estudio sobre armas portátiles; *V. Terradillos*.—Impresiones de campamento; *Casto Barbasán*.—(15 Septiembre 1902).—Derechos del Estado á la existencia, conservación y defensa; *N. López R. Gómez*.—Historia militar contemporánea; *J. Guzmán*.—Estudio sobre as armas portátiles; *V. Terradillos*.—Apuntes científicos.

LOS DEPORTES.—(31 Agosto 1902, 7 y 14 Septiembre). Football.—Vela y remos.—Ciclismo.—Extranjero.

MEMORIAL DE ARTILLERÍA.—(Agosto 1902).—Avance en balística interior, de Giovanni Bianchi; por *D. Onofre Mata*.—El automovilismo bajo el punto de vista militar; traducción del *Conde de Casa-Canterac*.—Clases de pólvoras y su aplicación en la guerra; *R. Aranaz*.—Notas acerca de la visita de S. M. el Rey á la Fábrica de Trubia, en Agosto de 1902; *J. D. V.*—Crónica exterior.—Bibliografía.—Variedades.

RESUMEN DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.—(Julio de 1902).—Recopilación de las noticias más importantes publicadas en revistas y periódicos militares y recibidas por informaciones directas.

REVISTA CIENTÍFICO MILITAR.—(15 Julio 1902).—Reflexiones sobre la historia de Ramón Berenguer III; *G. Seco*.—Avance y fuego de la Infantería en el combate; por *E. Degiorgis*, traducción

de *Martínez Aloy*.—Apuntes geológico-militares de la Península Ibérica; *J. Luengo*.—Diccionario de ciencias militares; *M. Rubió*.—Principios generales de educación é instrucción militar; *C. E. Matón*, traducción de *M. Burguete*.

REVISTA TÉCNICA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.—(1.º de Septiembre).—Sargentería; *F. de Madariaga*.—Una gloria de la Caballería española; *X.*—Fuerzas marítimas; *J. Ibáñez Marín*, La Caballería de Froeschwiller: *Un coronel de Caballería*.—Estudio sobre el fusil Maüsser español mod. 1893; *F. Girón*.—Revista extranjera; *R.*—Soldados escritores del siglo XVI.—(15 Septiembre 1902).—Una gloria de la Caballería española; por *X.*—Las tendencias en la instrucción de la Oficialidad de Caballería é Infantería; por *P.*, Oficial de Caballería.

El Liberal, de Madrid; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El País*, de Lérida; *El Porvenir*, de Valladolid; *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza; *La Correspondencia de España*; *La Libertad*; de Vitoria.

PUBLICACIONES EXTRANJERAS

LE SPORT UNIVERSEL ILLUSTRÉ.—(14 de Septiembre).—Esta Revista, indudablemente la mejor en su género, detalla, acompañando al texto excelentes fotograbados, cuanto de notable encierra el mundo hípico y sportivo.

El número del 14 de este mes trae interesante información, ilustrada, del raid Bruselas-Ostende.

L'ITALIA MILITARE E MARINA.—Maniobras de campaña: Ejercicios de Caballería. (17 Septiembre).—La Cooperación en el ejército.

REVUE DU CERCLE MILITAIRE.—(13 y 20 Septiembre).—Algunas palabras sobre la reorganización del ejército sueco.—La literatura militar italiana.—Crónica francesa.—Noticias del extranjero.—Preparación en la Escuela Superior de Guerra.—Concursos

tácticos.—El ejército inglés y su reclutamiento.—Reflexiones de un oficial general suizo sobre las maniobras de la Alta Saboya.—Crónica francesa.—Noticias del Extranjero: (*Alemania, Austria, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia*).—Preparación en la Escuela Superior de Guerra.—Concursos tácticos.

REVUE D'HISTOIRE.—(Agosto 1902).—La batalla de Sédiman.—La campaña de 1805 en Alemania.—La División de Dombrowski en la campaña de 1812.—La guerra de 1870-1871.—Jornada del 6 de Agosto en Lorraine.—Boletín bibliográfico.

REVISTA MILITAR.—(Lisboa 31 Agosto 1902).—Real Colegio Militar; *R. P.*—Los sueldos de los oficiales.—La instrucción de tiro en el Real Colegio Militar; *Pacheco Simões*.—Bibliografía.—Noticias Militares (*Alemania; Bélgica*).—(Lisboa 15 Septiembre 1902).—Los preliminares de organización de 1806; *F. M.*—La instrucción del tiro en Real Colegio militar; *P. Simões*.—Reflexiones sobre el sistema económico del ejército.—Noticias militares: *Alemania*.

RIVISTA DI CABALLERIA.—La Caballería según el general Kessler y De Negrier —Arreglo de la Caballería napolitana bajo el reinado de Fernando II; *F. Abignente*.—A través del mundo hípico; *F. Lupinacci*.—Noticias sobre la Caballería extranjera.



Disposiciones Oficiales referentes al Arma.

Ascensos.—R. O.—25 Agosto.—Ascendiendo á Coronel, al Teniente Coronel D. Hipólito García Alonso y á Comandante, al Capitán D. Balbino Ibáñez Conde con las antigüedades de 6 del presente mes y 28 de Julio último, respectivamente. (*D. O. número 188.*)

R. O.—27 Agosto.—Ascendiendo á Capitán de Estado Mayor del Ejército á los oficiales del Arma de Caballería que á continuación se expresan: Capitán D. Alejandro Angosto Palma; Primeros tenientes D. Pedro Sanz de la Garza, D. Emeterio Muga Diez, don Manuel Benedicto Martín, D. Vicente Valderrama Arias, D. Jesús Ferrer Jimeno, D. José González Gómez, D. Antonio Lago Espina, D. José Sánchez Ocaña y Beltrán, D. Alfonso Velasco Martín, don Valentín Massanet y Beltrán, D. Daniel Dod y Martínez Fortún, debiendo disfrutar, la antigüedad de 27 de Agosto de 1902. Los primeros tenientes D. Félix Campos Martínez, D. Vicente Zumárraga y Diez, don Emilio Arauja y Vergara, D. Alfonso Ramón y Casañas, D. Luis Valdés Cabanillas, D. Mauricio Melgar y Alvarez Abreu y D. José Domenech y Vidal, ocuparán las vacantes de Capitanes que sucesivamente ocurran en el cuerpo de Estado Mayor. (*D. O. núm. 190.*)

R. O.—3 Septiembre.—Ascendiendo, con las antigüedades que á cada uno se les señala, á Coronel, al Teniente Coronel D. Pedro Lodos Seijo, 9 Agosto 1902; á Teniente Coronel, á los Comandantes D. Joaquín Ferrer Arenas, 6 Agosto 1902 y D. Fermín Bernard Lasmarías, 9 Agosto 1902; á Comandante, á los Capitanes don Baltasar Hernández Crame, 9 Agosto 1902; D. Benito Motos Marín, 10 Agosto 1902; D. Babil López Arce, 21 Agosto 1902; y D. Quinti

García Tarancón, 25 Agosto 1902; á Capitán á los Primeros tenientes D. Bernardo Fernández Ferrero, 8 Agosto 1902; D. Rafael Santiago de la Iglesia; 9 Agosto 1902; D. Francisco Enríquez Luque, 24 Agosto 1902, y D. Miguel García de la Chica y Marcó, 25 Agosto 1902; á Primer teniente, á los Segundos tenientes don Crisanto del Río Márcos, 8 Agosto 1902; D. Ignacio Moreno Díaz, 9 Agosto 1902; D. Emilio Sanz y Sanz, 24 Agosto 1902; D. Juan Pic Lacruz, 25 Agosto 1902, y D. Federico Rubín de Celis y Escolar, D. Agustín Carvajal Quesada, D. Ezequiel Lope García, D. Lorenzo Rodríguez Esteban, D. Manuel Casteleiro Rivas, D. Juan Pereira Villar, D. Cristóbal Dolz García, D. Felipe Salazar Urri-zela, D. Enrique Blanco Aza, D. José Oria Galvache, D. Juan Cubertoret García, con la de 27 de Agosto de 1902. (*D. O. número 196.*)

R. O. — 10 Septiembre 1902. — Ascendiendo á Segundos teniente del Arma de Caballería, con la antigüedad de 14 de Julio último, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, á los alumnos siguientes: D. José Irureta-Goyena, D. José Llamas del Corral, don Andrés Pérez Peinado, D. Luis García Escurra, D. Ricardo Velasco Aranaz y D. Manuel Salamanca y Soto, los cuales se colocarán en la escala de su clase, en el orden indicado, á continuación de don Alfonso Valenzuela Ulloa. (*D. O. núm. 201.*)

Cruces. — R. O. — 10 Septiembre 1902. — Concediendo la Placa de la Orden de San Hermenegildo, al Comandante D. Gregorio León Calleja y al Capitán D. Enrique Vera Muñoz, con las antigüedades de 20 de Diciembre de 1901 y 23 de Marzo de 1902, respectivamente. (*D. O. núm. 202.*)

Gratificaciones. — R. O. — 10 Septiembre 1902. — Concediendo el abono de la gratificación correspondiente á los 12 años de efectividad que cuentan en su empleo, á los Primeros tenientes D. José Heredia Gallego, D. Ernesto Cillanueva Herrera, D. Antonio Parra Mediamarca, D. Arturo Cuñado Márquez, D. Manrique López Hargrave, D. Francisco López Prieto y D. Juan León Carrasco. (*D. O. núm. 202.*)

Recompensas. — R. O. C. — 23 Agosto. — Disponiendo que el artículo 2.º de la real orden circular de 9 de Enero de 1892 (C. L. nú-

mero 9), por la que se concede sean recompensados los profesores de las escuelas regimentales de los Cuerpos con la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, á los tres años de ejercer el cargo, se modifique en el sentido de que es condición precisa para solicitarla ejercerlo por espacio de cuatro años á completa satisfacción de sus jefes y siempre que se obtengan resultados positivos. (D. O. número 187).

R. O.—9 Septiembre 1902.—Concediendo mención honorífica al Primer teniente D. Eliseo Sanz Balza, por las obras «Las fuerzas de Montaña» y «Estudios de nuevo reglamento de la Caballería». (D. O. num. 201.)

Uniformes y vestuarios.—R. O. C.—29 Agosto.—Disponiendo se eleve á ocho pesetas el precio, autorizado actualmente, para la adquisición del calzado reglamentario para la tropa y que el tiempo mínimo de duración de dicho calzado sea el de seis meses (D. O. núm. 192.)

Nuestros lectores subsanarán la omisión de firma que por error de caja, ha resultado al final del notable trabajo del Capitán señor Altolaguirre, *El Regimiento Lanceros del Rey.*



